



XVIII EDICIÓN
AVLA HERNAN RVIZ
Sevilla 20 y 21 de octubre 2011
CATEDRAL DE SEVILLA

“LA CATEDRAL SIN LA CATEDRAL”

“El amurallamiento externo en la mezquita aljama de la Sevilla almohade”.

Federico Arévalo Rodríguez

“La Catedral como modelo: La catedral de Salamanca”.

Ana Castro Santamaría

“La Catedral como modelo de la de Segovia”.

María Teresa Cortón de las Heras

“El Real Monasterio de Santa Inés como hito del patrimonio histórico urbano: Puerta interior al norte”.

Juan Antonio Fernández Naranjo

“La Encarnación antes de las setas”.

Álvaro Jiménez Sancho

“La Casa de la Moneda de Sevilla: Novedades al sur de la Catedral”.

Gregorio Mora Vicente

Debates con la participación de Antonio Collantes, Diego Oliva y Francisco Pinto



XVIII EDICIÓN DEL "AVLA HERNÁN RVIZ 2011"
"LA CATEDRAL SIN LA CATEDRAL"

Federico Arévalo Rodríguez
Ana Castro Santamaría
María Teresa Cortón de las Heras
Juan Antonio Fernández Naranjo
Álvaro Jiménez Sancho
Gregorio Mora Vicente

Alfonso Jiménez Martín, editor

AVLA HERNAN RVIZ
CATEDRAL DE SEVILLA
SEVILLA 2011

© De la edición, la Catedral de Sevilla y Taller Dereçeo SL.
© De los textos y las imágenes, sus respectivos autores.

Edita:
Taller Dereçeo SL.

Reservados todos los derechos. "No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por registro y otros medios actuales o futuros (incluyendo las fotocopias y la difusión a través de Internet) sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright".

I.S.B.N.:
978-84-938923-0-2

Depósito Legal:
SE-7324-2011

ÍNDICE

- “El amurallamiento externo en la mezquita aljama de la Sevilla almohade.
Una hipótesis a partir de una muralla fosilizada, de las excavaciones arqueológicas y del análisis gráfico del parcelario”.
Federico Arévalo Rodríguez..... 7
- “La Catedral como modelo: La catedral de Salamanca”.
Ana Castro Santamaría..... 57
- “Las Catedrales de Sevilla y de Segovia”.
María Teresa Cortón de las Heras..... 119
- “El Real Monasterio de Santa Inés como hito del patrimonio histórico urbano: Puerta interior al norte”.
Juan Antonio Fernández Naranjo..... 149
- “La Encarnación antes de las setas”.
Álvaro Jiménez Sancho..... 177
- “La Casa de la Moneda de Sevilla: Novedades al sur de la Catedral”.
Gregorio Mora Vicente..... 197

**LA CASA DE LA MONEDA DE SEVILLA, NOVEDADES AL SUR DE LA
CATEDRAL**

Gregorio Manuel Mora Vicente



LA CASA DE LA MONEDA DE SEVILLA, NOVEDADES AL SUR DE LA CATEDRAL.

Gregorio Manuel Mora Vicente.

En las Historias de la Arquitectura que se escriban el día de mañana, creo que al estudio y análisis de los edificios, precederá la descripción de su conjunto urbano, síntesis reveladora como pocas del sentido de lo que modernamente se viene llamando culturas.

Leopoldo Torres Balbás, *Crónica Arqueológica de la España Musulmana, XVIII.*

La presentación de los resultados obtenidos en las últimas intervenciones en el frente Norte de la Casa de la Moneda de Sevilla, su descripción, y la manera en que se integran en la Historia de este conjunto en particular, y de la ciudad en general, son los objetivos de este artículo. Es un sistema inverso a la proposición de Torres, aunque persigue lo mismo: acercarnos a esas *culturas*, manifestaciones urbanas en un periodo concreto, de las que la Arquitectura es expresión. La trayectoria de este edificio es tan rica que permite multiplicar estas realidades; son casi novecientos años siendo un referente político, militar o económico. Tan acostumbrados estamos a que estas naturalezas se multipliquen en nuestra ciudad, que a menudo no nos percatamos de su declinar. A todos los que rescatan la vida desbordante de esos inmuebles, ¡gracias!

La Casa de la Moneda de Sevilla es un edificio singular. Está declarado Bien de Interés Cultural¹ en categoría de Monumento con fecha de 21/3/1970; estatus que vela por mantener entre sus muros los valores que la hicieron una construcción de primer orden en la arquitectura hispalense, en su vida social y económica². Cuenta con una amplia superficie en la zona meridional de la ciudad, donde sostuvo desde su construcción un diálogo con aquella y el Guadalquivir. Esa situación, que condicionó de forma general cuanto le

¹ En adelante BIC.

² Publicado en BOE 14/4/1970

aconteció históricamente, hoy está perdida. El edificio ha sido recuperado en parte, sin un criterio uniforme de intervención, y aunque cuenta con la máxima figura de protección y con planes específicos de cautela a nivel urbanístico, se aproxima a un complicado futuro, que de existir está huérfano de una lectura global de su fábrica, y del necesario debate que debiera mantener con su entorno: la ciudad y el río. La Arqueología nos ha permitido acercarnos a esta construcción excepcional por medio de dos intervenciones que han acompañado la rehabilitación de los números 3-7 de calle *Adolfo Rodríguez Jurado* y 1 de *Santander*³. Hoy, con los trabajos casi finalizados se nos invita a presentarlos en este Aula, será ocasión también de corregir las publicaciones que puntualmente hemos realizado, cuando se había desarrollado una mínima parte de la tarea⁴.

Los edificios analizados están ligados a la formación de la Casa de la Moneda y su evolución desde el siglo XVI. Este topónimo encierra una superficie más amplia, diferenciada en tres partes:

- Una muralla que rodea un espacio irregular, jalonada en su recorrido por torres y ligada al conjunto Palatino del Alcázar. Hemos identificado esta planta como una alcazaba, debido a su espíritu de fortificación y su perfecta adaptación a los límites físicos con los que contaba el espacio en el momento de su fundación. A lo largo de la exposición nos referiremos a este recinto como alcazaba de la Moneda o de la ceca. .
- Un urbanismo propio al interior, definido por la instalación de la fábrica de moneda, en una parte, y espacios abiertos por otra.
- Un urbanismo exterior, generado por el uso de la tapia como medianera y la aparición de calles a su alrededor, un viario que relaciona a la alcazaba con otros elementos: el río, las atarazanas alfonsíes, o los centros políticos y religiosos de la ciudad.

Estos tres aspectos convierten al inmueble en un todo heterogéneo de edificios, cronologías y funciones. De alcazaba a prisión, de prisión a ceca, de ceca a enclave residencial, son las estaciones por las que se mueve su evolución, todas presentes en las casas estudiadas. Nos ha parecido interesante comenzar nuestra exposición resumiendo los principales hitos históricos, relacionando con ellos la descripción de nuestros resultados, fenómeno permitido por la documentación de fábrica con la que cuenta el edificio a partir del XVI⁵.

La marcha histórica de este emplazamiento no empieza de manera contrastada hasta la Plena Edad Media, existiendo hasta ese momento un panorama en construcción desde el conocimiento del Guadalquivir y el resultado de las empresas arqueológicas inmediatas. A pesar de las campañas que con anterioridad se han realizado sobre la Casa de la Moneda, no contamos con un

³ Allí hemos pasado las horas junto a otros compañeros; Pablo Oliva, Rosario Huarte, Luís Núñez, o Javier Moro. Este tiempo ha trascendido en tema de Investigación de nuestra futura Tesis Doctoral, y nos ha permitido ocupar sitio en este Aula. Vaya nuestro agradecimiento por ello a su organización.

⁴ Mora 2009.

⁵ Las obras más completas que realizan un acercamiento al conjunto de la Casa de la Moneda son las editadas por Espiau (1991) y Pérez (1991). Sin embargo, hay una notable nómina de investigadores que de alguna manera se han acercado al análisis del conjunto, como Núñez (1984); Trillo de Leyva (1991), Jiménez (1981,2000), Collantes de Terán (2000), Tabales (2010), o Domínguez (2005).

registro inferior al siglo XV, aunque esta afirmación se centra en lo arqueológico, no en las fuentes documentales⁶.

El panorama del sector en periodo antiguo estaría afectado por el tránsito del río y la desembocadura allí del arroyo Tagarete, que formaría en nuestra ubicación un ángulo fluvial. Esta situación condiciona que de existir algún tipo de ocupación, estuviese ligada al aprovechamiento de los recursos hídricos. En este sentido se desenvuelven los datos recientemente aportados por la Arqueología, a partir de la instalación la red de transporte *METROCENTRO*, los aparcamientos subterráneos en la *Avenida de Roma - Paseo del Cristina*, y las sucesivas campañas en el Real Alcázar.

De las primera se extrae la documentación de estructuras datadas entre los siglos I-II, vinculadas a actividades comerciales⁷. Bajo la *Avenida de Roma y Paseo de Cristina*, pudo excavar una superficie identificada como parte del puerto romano imperial, así como dos vías a cuyo amparo se desarrollaba una necrópolis, mantenida hasta fines del siglo V⁸. Ese sistema funerario se extiende por la *Calle San Fernando* hasta el *Prado de San Sebastián*⁹. Los datos del Real Alcázar, obtenidos en Patio de Banderas y de las Doncellas, ponen de manifiesto una ocupación en aquella zona desigual, con un origen protohistórico en el primer espacio e Imperial el segundo¹⁰. Estas cronologías están diferenciadas por la adaptación de las estructuras al perfil topográfico de la zona (en descenso de Norte a Sur, donde se situaría la vaguada del Tagarete). En cuanto a su filiación romana, estos restos también se asocian a espacios del puerto y alfares.

Mientras la instalación de estos hallazgos en la lectura histórica de Sevilla comienza a llevarse a cabo¹¹, la documentación de restos antiguos bajo el solar de la actual Casa de la Moneda parece difícil, a menos que sea sometido a una obra que justifique una excavación en profundidad, con los medios mecánicos necesarios, capaz de superar las capas freáticas que aparecen en este espacio entre los dos y tres metros de profundidad. Al hilo de los antecedentes inmediatos, podemos suponer la existencia de restos clásicos entre las cotas absolutas 3'00 y 4'00. La pervivencia de estos testimonios hasta los siglos II-III (de manera excepcional al V), es común en las excavaciones citadas, permaneciendo sepultados desde entonces hasta los siglos doce y trece, cuando se definen los cauces del Guadalquivir y Tagarete¹². Estos datos han ampliado el conocimiento de la Historia Antigua hispalense, aunque esta zona sigue ajena a la información altomedieval, tónica extensiva al común de la ciudad.

A partir del siglo XII el recinto de la Casa de la Moneda comienza a uniformarse, en virtud al aprovechamiento de dos acciones: la construcción de la muralla

⁶ Estas intervenciones se han llevado a cabo por Campos (1986, Patio de los Capataces y Fundación; 1991 Interior), Amores y Rodríguez (1986, coracha de la Torre del Oro), Valor y Casquete (1989, Torre de la Plata), Romo y Ortega (2002, Corral de las Herrerías). Todas publicadas en la serie Anuario Arqueológico de Andalucía. Más recientes son las actuaciones de Oliva (2009, c/ Matienzo) y Mora (2009, fachada Casa Moneda; 2011, C7 Santander 1).

⁷ Martínez López, 2006.

⁸ Camiña, 2004, 2006; Baena *et alii* 2004.

⁹ Hunt *et alii*, 2004. Pozo *et alii* 2006. Mercado 2007.

¹⁰ Tabales 2010 a. Pág. 134 ss. Tabales 2010 b. Pág.56 ss.

¹¹ Ordóñez, 2005.

¹² Barral (2009, 546).

almorávide, (1125-1134¹³); y la redistribución bajo gobierno almohade de la zona meridional de Sevilla, organizándose los espacios donde se desarrolla el poder y el definitivo puerto histórico de la ciudad. Todos estos elementos están relacionados con la alcazaba que ocupará la ceca.

Este recinto adquiere una planta trapezoidal a mediodía de la cerca, en su punto más próximo al río. Tradicionalmente se ha identificado con los palacios de Abu Hafs, hermano del Califa Abu Yacub, a partir de la lectura del texto de Al Salat y del posible mantenimiento de la estructura musulmana en la actual Casa de la Moneda¹⁴. La narración del cronista ubica al palacio “sobre el río de Sevilla, fuera de la Puerta de al Kuhl¹⁵”.

Tras la conquista Cristiana de 1248, aquella planta se transforma en espacios de huertas y corrales manteniendo titularidad Real. Como hito particular sabemos que allí se instaló la cárcel de linaje o *Atarazana de los Caballeros*¹⁶. Este uso carcelario se mantuvo hasta que se decide instalar la Casa de la Moneda, edificio renacentista trazado por Juan de Minjares a partir 1585. La obra supone la adaptación del modelo fabril a la fortificación de la primitiva alcazaba, cuyo interior organiza en patios rectangulares (*de los Capataces* y *de los Mercaderes*), rodeados de estancias ortogonales y viviendas del personal de administración.

El siglo XVIII contiene los siguientes expedientes de obras, primero por el cambio del sistema de producción del metal, después por la organización de una nueva portada a la ceca en eje directo (Sebastián Van der Borcht, 1761-63). A partir de 1868, cuando la acuñación de oro y plata quede circunscrita a Madrid, el edificio comienza un declinar que finaliza con su clausura, en treinta de junio del siguiente. Varía entonces su propiedad, de Real a particular, y su uso fabril por residencial. El estado de la edificación en siglo XX no tiene que ver con su configuración como ceca. Se convirtió en un espacio vivienda, que tomó la categoría de barrio por la superficie que ocupaba y su disposición familiar. El precario estado de la edificación ocasionó que se desarrollasen las primeras medidas de recuperación en la década de los ochenta¹⁷.

A partir de aquí, la descripción de resultados. La organización es sencilla, según las tres líneas de investigación que hemos seguido, el Archivo Municipal de Sevilla y los datos desprendidos de la aplicación del método estratigráfico sobre la excavación arqueológica y la lectura paramental. Hemos intentado seguir un

¹³ Aziz Salem (1980, 173 ss.). Su obra, articulada desde la relectura de las fuentes islámicas (Al Maqqari, Al Himyari e Ibn Sabih Al Salat), precisa la construcción de la muralla en época almorávide, entre los años de 1125-34 debido a la instauración en esos de impuestos destinados al levantamiento o reconstrucción de las murallas andalusíes; en el caso hispalense las obras fueron ejecutadas bajo gobierno del Cadí Abu Bark, a lo largo del 1134. Esta hipótesis ha sido aceptada con posterioridad por parte de la bibliografía (Bosch 1984, Valencia 1986, quien retrasa la cronología de partida hasta el 118, Collantes 1984, Jiménez Maqueda 1991, Jiménez Martín 2000, Domínguez 2003, 2006).

¹⁴ Jiménez 1981, Espiau 1991, Trillo de Leyva (1991, 109), Tabales Rodríguez 2010, 2, 254. Denomina a este espacio como Recinto XI, de los que compone los palacios almohades en siglo XIII.

¹⁵ Huici 1969:188, expresa que la construcción es como mínimo anterior a 1171.

¹⁶ Este espacio está descrito por el Bachiller Luis de Peraza. (Pérez 1997, Pág. 291-292).

¹⁷ A los pocos meses se nombra Mediante Real Decreto 2555/82, se define *Área de Rehabilitación Integrada* a la Casa de la Moneda, que culminaría con la Redacción de un Plan Especial, aprobado en 1983, primer exponente de la normativa actual. Para acometer la rehabilitación del barrio el Ayuntamiento de Sevilla suscribió un convenio con los tres propietarios de la superficie del conjunto, que se concretó en los siguientes acuerdos

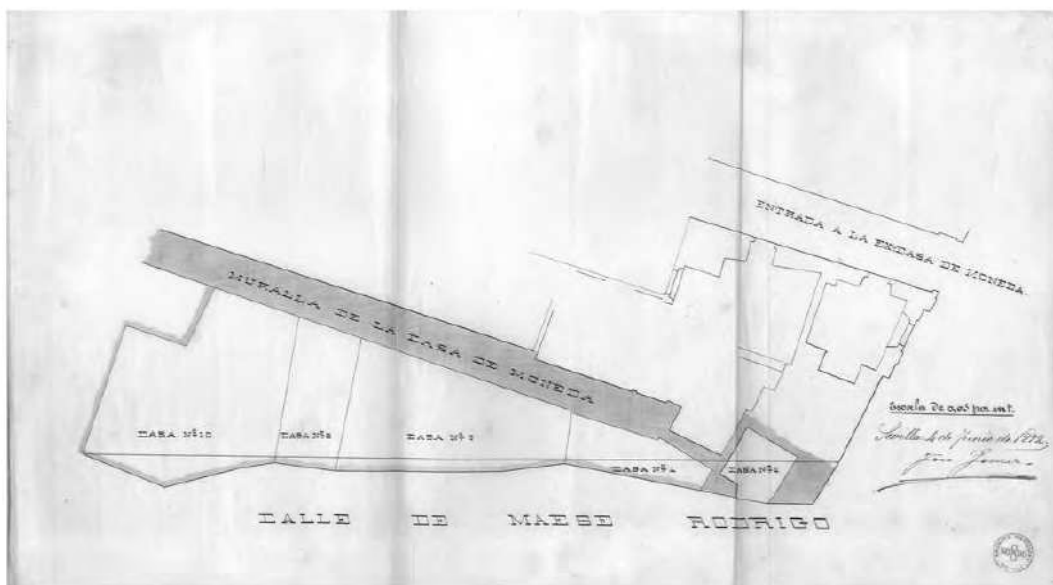


relato independiente de cada una, sin resistirnos a los intercambios y relaciones entre ellas.

En el primer caso, los fondos documentales estudiados aportan información sobre las fincas relativas al penúltimo estadio, cuando el conjunto se convierte en propiedad privada. Este maridaje se caracteriza por la promoción de obras para reconvertir las antiguas estancias en residencias y locales comerciales. El proceso es interesante, ya que se dan cita novedades arquitectónicas y materiales con la edificación tradicional basada en la albañilería, la contrapartida es que provoca una pérdida definitiva de fábricas precedentes, islámica, renacentista y barroca¹⁸.

En el caso de los números 3-5 de *A.R. Jurado*, los expedientes consultados contienen información sobre la edificación de nueva planta del inmueble y la modificación de la portada barroca, ambas dirigidas por José Gómez Otero entre 1892-94 (Espiau 1991). La primera referencia es la solicitud de autorización de obras de *Reconstrucción de las casas de calle Maese Rodrigo 2-10* (actual *Joaquín Hazañas*), solicitadas por el propietario de las mismas, D. Manuel Maraño, y el arquitecto citado en 1892¹⁹.

El expediente contiene una planta previa del edificio y el alzado que proyectó y aún se conserva. De la primera, trasciende el tramo de muralla que cerraba el conjunto de la Casa de la Moneda por su flanco oriental y una torre que ocuparía la esquina N-E (actuales *A.R. Jurado* y *J. Hazañas*). A estos permanecían adosados los anteriores números 2-10, cuyo crecimiento había formado una alineación de fachada irregular. El proyecto significa la demolición de todo lo descrito, y dibuja un nuevo frente rectilíneo. (FIGURA 1).



De esta documentación se han seleccionado dos pasajes; la solicitud de obras y un momento en que aquellas se detuvieron por un problema que ocasiona el derribo de una torre, a la que se hace referencia como *Castillo*.

¹⁸ A.M.S. Licencias de obras. Libro. 16 Carpeta. 3 N.º. 97. Se trata de la eliminación del escudo Real que la presidía por el actual vano sobre el arco de entrada.

¹⁹ A.M.S. Licencias de Obras. Libro.15. Carpeta 3. N.º 105-106.

Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

D. Manuel Marañón y Martínez, propietario de las casas Calle Maese Rodrigo 2,4,6,8,10, y del castillo que adosa a la portada de la Excelentísima Casa de la Moneda, a Usted debidamente expone que deseando reconstruir dichas casas con arreglo al adjunto diseño.

El proyecto se firma en Sevilla en junio de 1892, firma el propietario y promotor D. Manuel Marañón y el arquitecto José Gómez Otero. Con las obras iniciadas se recibe en el Ayuntamiento una primera carta del Arquitecto José Gómez Otero, con el siguiente mensaje:

Autorizada por Usted la construcción de las fachadas de las casas 2 al 10 de la calle Maese Rodrigo, no puede continuarse el derribo por impedirlo un arca de agua para la distribución de aguas que está adosada al Castillo.

La carta, fechada el 18 de octubre del año 1892, queda a la espera de una solución para continuar los trabajos. La torre a la que se alude como *Castillo*, estaba vinculada con un aljibe de agua que suministraba al barrio, cuya eliminación provoca la momentánea detención de las obras, hasta que no se produzca un traslado del mismo. Este documento confirma que la obra de Van der Borcht aprovechaba un antiguo baluarte, al que se adosaba su portada por este flanco, dato contrastado por la excavación arqueológica, como veremos.

A vuelta de aquella responde el Arquitecto Municipal, José Gallego Díaz, con fecha de 21 de Octubre:

Los hechos relatados por el arquitecto José Gómez referente al arca de agua que existe adosada a la fachada de la casa calle Maese Rodrigo 2, son ciertos y realmente no puede continuar el derribo mientras no se haga el traslado del arca mencionada. Teniendo como tiene la portada que da acceso a la antigua Casa de la Moneda cuerpos salientes, la solución mejor será trasladarla y adosarla a uno de esos cuerpos salientes de la mencionada portada, a lo cual no pondrá inconveniente el propietario de la Casa de la Moneda, según indicación del Mencionado Perito.

Finalmente la Comisión de Obras Públicas autoriza el traslado, situándose el aljibe en el corredor de calle *Habana*, reutilizando un tramo de muralla que quedó fosilizado en la anterior reforma barroca, como hemos podido documentar tras la investigación paramental.

El resultado de esta obra es una finca que se ha mantenido inalterable hasta que en 2010 se procedió a su demolición. La esquina ocupada por *A.R. Jurado 3-5* y *J. Hazañas 2-10*, lindaba con la portada barroca de la fábrica de moneda, si bien en sus pisos superiores ocupaba el espacio del corredor público. También pertenecía a esta finca la fachada hacia calle *Habana*, con triple arcada de carpaneles y medio punto peraltado central. Ambos alzados eran de diferente época y cerraban un interior novedoso, al ser todo su bajo diáfano, destinado a local comercial, y distribuido mediante columnas de forja bajo vigas horizontales de hierro. La altura de estos puntales permitió una entreplanta de servicio para el servicio de los negocios de hostelería, que tradicionalmente han ocupado el

bajo. La organización descrita servía de asiento a los pisos residenciales, organizados con muros ligeros sobre la estructura portante, y panderetes para la división de habitaciones. Una escalera accedía a esta vida particular. Aunque esta parte había sido modificada durante el siglo XX, para obtener nuevos espacios de alquiler, la comercial se mantuvo.

A la hora de transcribir los textos relativos a *A. R. Jurado*⁷ y *Santander 1*, hay que tener presente un par de consideraciones. En primer lugar, estas fincas no han sido diferenciadas hasta el XX. Tenían como nexo de unión la presencia del *Postigo del Carbón* interior; acceso a la ciudad que recibía el mismo nombre de la calle a la que cerraba: la *calle del Carbón* (hoy *Santander*), que cerrada en dos puertas homónimas; la interior a la ciudad, la exterior más próxima al río²⁰. El segundo condicionante era la fachada de las Herrerías Reales, un conjunto de edificios construido por Juan de Minjares al alimón de la Ceca, apoyándose en su muralla Norte²¹. La primera documentación gráfica de ambos es un plano de 1616 atribuido a Vermondo Resta, en el que aparece como “*calle que llaman entre los postigos del Carbón*”²². (FIGURA 2).

Postigo del Carbón y fachada de las Herrerías serán demolidos a partir de 1870, en los procesos de obras que se describen a continuación. En el primero de los casos, contamos con un expediente de 1879-80, que contiene dos alzados del primer y segundo diseño definitivo de fachada²³. Todo es obra de José Espiau de la Coba, bajo promoción de Manuel Marañón. Con fecha de 16 de octubre de 1879, se solicita por ambos la primera reconstrucción de fachada. En ese momento la finca no está rotulada, se la describe entre el pabellón de acceso de la Moneda y la *Calle del Carbón*:

Que deseando reconstruir la fachada de la Casa sin número comprendida entre el Pabellón Central de la Antigua Casa de la Moneda y la Calle del Carbón en la forma que indica el adjunto diseño. A usted Suplica se digne dar la competente autorización para llevar a efecto dicha obra así como la

²⁰ La dimensión de la calle estaba determinada por la longitud de las Atarazanas Cristianas y la anchura entre su muro de cierre Sur y la tapia Norte de la Ceca. La lectura bibliográfica sobre estos postigos es contradictoria, porque se conocen bajo el mismo topónimo (Albardonedo 1996, 89-104), si bien la función revisora fue ejercida por ambos en periodos cronológicos diferentes. Hasta fines del XVI el control tributario de acceso se ejercía en la puerta más próxima a la ciudad, conservándose la del flanco del río como dique de contención de las aguas en tiempos de crecida. En la segunda mitad del XVI, pasa a convertirse principal, regulando las mercancías americanas que tenían como destino la Casa de Contratación. Hasta la fecha, la carga y descarga marina y su posterior entrada a Sevilla, había sido una acción compartida por el resto de las puertas enclavadas entre el Puente de Barcas y la Torre del Oro; sin embargo durante la Edad Moderna el apeo de los metales preciosos y su distribución se traslada al Sur, por la instalación de la Aduana sobre parte de las Atarazanas (1586).

²¹ En torno a 1586 para albergar a los herreros y conferir una fachada decorosa a esta calle de la ciudad, vía principal del puerto. Espiau 1991, 67. (...) *Una calle que va desde el postigo del Carbón hasta la Muralla de la Torre de la Plata, entre el muro de huerta de las Atarazanas de los Caballeros y la Atarazana de la Contratación (...) donde se podría hacer doze tiendas de a veynte pies de largo, con sus moradas encima de las dichas tiendas, y pasando la puerta del Postigo del Carbón, que es el lugar donde ahora están a la puerta de la muralla de fuera, donde también esta formada puerta, quedaría esta calle y las tiendas dentro de la ciudad.* Archivo General de Simancas. Casas y Sitios Reales, Leg. 2701 Fol. 124. . El texto resume el acuerdo alcanzado para situar las Herrerías Reales en la conocida calle del Carbón. Menciona que el primitivo postigo era el más cercano a la ciudad, sin embargo en esta fecha, 1585, ya estaba construido el nuevo, más cercano al río y en línea con la Torre de la Plata.

²² García 1979, 439-443. Marín 1990

²³ A.M.S. L.O. 6-1-63.

línea a que debe sujetarse la nueva construcción. Gracia que espera merecer de la justificación de Usted. Sevilla Octubre 16 de 1879. Fdo. El arquitecto José Espiau.

Los Arquitectos Municipales son Juan Talavera y Aurelio Álvarez. No ven inconveniente en llevar a cabo la obra, salvo la solicitud de fijar debidamente la línea que debía seguir la fachada. Con motivo de ello se entiende el siguiente documento, en el que Aurelio Álvarez señala la línea de nueva construcción:

D. Aurelio Álvarez, Arquitecto Titular Interino del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla; Certifica: que competentemente autorizado, he procedido a fijar la línea que en su nueva construcción ha de ocupar la parte de fachada comprendida entre el Pabellón central de la contigua Casa de la Moneda y la calle del Carbón, resultando de las operaciones practicadas que la nueva fachada ocupará una línea que comprende desde la arista del torreón a la medianera con la primera casa de calle del Carbón, dejando a favor de la vía pública un triángulo que comprende una superficie de once metros, veinte y siete décimos cuadrados que al tipo de cincuenta y dos pesetas y cincuenta céntimos, importa la cantidad de quinientas y noventa y una pesetas sesenta y siete céntimos. Y para que conste firmo el presente en Sevilla a tres de diciembre de mil ochocientos setenta y nueve.

El texto evidencia que cuando se traza esta línea, acaba de ser demolido o está en vías de ello un torreón al que la portada dieciochesca de la ceca se adosa en su lado occidental. El perito dibuja una diagonal entre el ángulo de la torre y la fachada de la calle Santander, que debería coincidir con las Herrerías de Minjares. Definida la línea, se produce un cambio en el proyecto de fachada, solicitándose la ejecución de la será definitiva.



Fig. 2



Fig. 3

El expediente contiene un alzado con la fachada que tendrán las nuevas fincas (Santander 1 y A.R. Jurado 7), montado sobre la torre precedente, de la que se



intuye que su anchura es de 5'50 m. La medianera que separa a ambas casas la levanta en el vértice del ángulo que separa las calles.

Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento: El perito que suscribe a Usted con el debido Respeto expone: Que teniendo decidido el propietario de la antigua Casa de la Moneda el modificar también la fachada que dicha Casa tiene a la calle Maese Rodrigo, lo cual ampliará y embellecerá notablemente aquel sitio; se hace preciso modificar en la forma que indico en el adjunto diseño, el proyecto que usted tuvo a bien aprobar en el mes próximo pasado, perteneciente a la parte de fachada, comprendida entre el pabellón central y la Calle del Carbón, ampliando la decoración al torreón inmediato del referido pabellón, por lo que suplico a Usted se sirva aprobar la modificación referida, así como disponer se marque la línea a que deba sujetarse la fachada por Calle de Maese Rodrigo, con objeto de poder hacer los estudios de esa parte de la Fábrica. Gracia que espera recibir de la Justificación de Usted cuya Vida Dios Guarde (FIGURA 3).

La carta no está firmada, pero puede adjudicarse al puño de Espiau de la Coba, y al año de 1879, por las respuestas que contiene en el lateral de la Comisión de Ornato:

Señor Alcalde, Reduciéndose esta instancia a armonizar la decoración de uno de los torreones de la antigua Casa de la Moneda con la aprobada por Usted para la obra de nueva planta contigua a él, no ve obstáculo que a ello se oponga tanto más según expresa la adjunta instancia, ha de desaparecer su opuesto al someterse a la línea la edificación proyectada por la calle Maese Rodrigo. Esta línea está aprobada por Usted, puede facilitarse al interesado al acordarlo Usted en cuanto tenga la honra de informar. Sevilla 10 de diciembre de 1879. Firma Aurelio Muñoz. El 19 de enero de 1880 se autoriza esa obra²⁴.

Puede decirse que desde aquella fecha la imagen de la Moneda cambiaría radicalmente. El diseño barroco constaba de una portada dividida por tres calles verticales, en la central se coloca el vano de acceso con escudo superior, las laterales se dividen en dos plantas con vanos rectangulares. Este esquema es el definido en los textos como *pabellón central de la Casa de la Moneda*; sin embargo contaba con dos torres a cada lado, que conocemos por la planimetría que acompaña a los expedientes de nueva planta de las fincas analizadas. La de Levante dibujada por Gómez Otero en 1892, la Occidental en el sitio actual de A.R. Jurado 7, como se aprecia en el alzado Espiau de la Coba.

²⁴ El documento termina:

Excelentísimo Ayuntamiento; En tres de diciembre de mil Ochocientos setenta y nueve se fijaron las líneas a que debe ceñirse la fachada de la casa propia de Don Manuel Marañón, calle del Carbón, parte de fachada comprendida entre el pabellón central de la antigua Casa de Moneda y la Calle del Carbón, con arreglo al proyecto de regularización de la indicada vía. Extendida al efecto las oportunas diligencias, resulta que el propietario cede a la vía pública un triángulo que comprende una superficie de once metros veinte y siete decímetros cuadrados que al tipo de cincuenta céntimos cada una comporta la cantidad de quinientas noventa y una pesetas sesenta y siete céntimos. La Comisión de Ornato pone este resultado en conocimiento de usted a fin de que sirva de acordar que se abone al interesado la enunciada cantidad, y autorizar al Sr. Alcalde para otorgarla correspondiente escritura en el caso de que el Sr. Marañón la exija, si bien entendiéndose que habrán de ser de su cuenta todos los gastos. Sevilla 21 de febrero de 1880.

Relacionando estos datos con los ofrecidos por la intervención arqueológica podemos aportar algunos aspectos al conocimiento general de la portada de la ceca. El baluarte oriental responde a un bloque de tapial que fue respetado por la intervención de Van der Borch, y que originariamente formaba parte del sistema defensivo que acogía a la fábrica. El diseño de portada quedó adosado a esta torre, pero para obtener una vista simétrica, Van der Borch tuvo que construir otra en el lado occidental; el *torreón* al que alude el expediente de 1879; en este caso, ni se trataba de un prisma de tapial ni su origen era medieval. Fue levantado de nueva planta en el proceso de 1761, como se deduce tras la investigación arqueológica en este punto, formando parte de la fachada general, sin trascendencia interior²⁵. Externamente simuló el acabado de la torre mediante enlucido, la incorporación de la merlatura superior y los listeles de ladrillo, tal y como aparece en la propuesta de Espiau.

En el proceso que trasmite este interesante expediente se incluía la ejecución interior de las fincas, aunque de ello no hay huella documental; hecho que se entiende desde la mentalidad de la época, más preocupada por la fachada y sus líneas que por el proyecto interior. *A.R. Jurado 7*, quedó organizado como una típica vivienda sevillana centrada por patio cuadrado, de dos plantas en altura y azotea. La mitad de su alzado la comparte con el frontis de la Casa de la Moneda, y el resto de la finca aprovecha muros anteriores.

Santander 1, contaba con una planta más irregular. Como elemento nuevo destacaba la fachada y dos crujías paralelas que Espiau ganó a la calle del *Carbón*. El resto eran estancias propias de la ceca: salas, galerías, parte del patio de *Casa del Tesorero*, y muralla de cierre Norte del recinto. Aunque esta reforma resultó respetuosa, la casa perdió pronto su función residencial, proceso en el que se demolieron de parte de los espacios heredados²⁶. En este sentido hemos destacado la instalación de los periódicos *Diario de Sevilla* y *F.E.*, entre 1945-69, año en el que hemos documentado la última reforma.

En 11 de enero de 1943, Alberto Balbontín Orta recibe el encargo de dirigir las obras a realizar en las calles 1 y 3 de Santander, basadas en la instalación de rotativas, redacción y administración de ambos periódicos:

MEMORIA: Las obras que se proyectan consisten en el ensanchamiento y la apertura de huecos, derribo de tabiques, rebajo de piso para la colocación de rotativas y cubrir patio en planta baja.

Se modifica así mismo la estructura del techo de sala destinada a rotativas, para situar nuevo tramo de escaleras de acceso a la principal. En este piso se modifica la situación de algunos tabiques y puertas para independizar las redacciones de los diarios F.E. y Sevilla.

²⁵ Nos referimos a la primera crujía del número 7 de *A.R. Jurado*. A nivel de excavación, el muro presenta una cimentación corrida datada en XVIII, que a su vez amortizaba otro asiento de ladrillo del XVI, al que nos referiremos después. En cuanto a las conclusiones paramentales, todo el lienzo presenta una fábrica similar, sin que existan roturas en cuanto a la parte del *Pabellón* y la del *Torreón*.

²⁶ A.M.S. O.P. 1477/1936. Aunque no contiene plano, en este expediente se incluye carta en la que se informa de la ejecución de obras en el interior de la finca, que fue cedida por la propiedad durante tres años (1936-39) como Jefatura Local de Falange Española de la J.O.N.S. La carta está firmada en Sevilla en 24 de Enero de 1937



La distribución queda resuelta de la siguiente forma: En planta baja queda instalada la maquinaria y dependencias auxiliares (portería, garaje, etc.). En el principal las redacciones de ambos diarios, la segunda planta se utiliza para aseo, botiquín, laboratorio y biblioteca.

La construcción será en recalzo de cimientos de hormigón, fábrica de ladrillos, cargaderos en donde ha de variarse el muro de hierro, cubierta de cristal sobre armadura de hierro en patio que se cubre. Se completan las obras con las de revestido, saneamiento, solado y cuantas sean necesarias para dejar en perfectas condiciones con arreglo al uso a que se destina el edificio. El presupuesto asciende a 106.500 pts.

En 17 de febrero de 1944 se aprueba la intervención, especificando que se trata de una *Reforma General en sus tres plantas con objeto de utilizarlas para uso industrial*. Finalizan en 3 de enero de 1945. En cuanto a su repercusión sobre la obra precedente, los daños más destacados se producen sobre los restos de la fábrica del XVI, al eliminarse la organización de las estancias alrededor del Patio del Tesorero y la escalera original. La estructura fue consolidada con vigas y contrafuertes de hierro, también se realizó un rebaje general en el piso bajo, sobre el que se dispuso una potente losa de hormigón armado. De todo ello se ha tenido constancia en el proceso de excavación extensiva al que se ha sometido la superficie. Los pisos superiores quedaron para despachos. Aunque se señala una afectación de tres plantas, durante esta obra se configuró el ático actual y la balconada superior, como se aprecia en la planimetría que acompaña.

Los resultados ofrecidos por la excavación arqueológica han sido otro medio de información. Para su exposición, optamos por hacer descripción de los restos realizando a partir de ellos una suerte de interpretación. Valla por delante que nuestra intervención no alcanzó los niveles fundacionales del edificio, así que las secuencias cronológicas se han establecido desde las relaciones entre los elementos de construcción, su diferencia de fábrica y las fuentes medievales.

Comenzamos el artículo definiendo la dimensión real de la Casa de la Moneda, una superficie heterogénea definida por una alcazaba de planta trapezoidal, adosada a la muralla y el Alcázar, y vinculada al río. Este proceso no es contemporáneo, como tampoco lo son las estructuras que hemos documentado. La excavación siguió las pautas de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, que fijó la práctica de sondeos arqueológicos y de excavación extensiva de la superficie. Ambos criterios se han seguido con antelación a los proyectos arquitectónicos que originan nuestra faena, aunque con ostensible variación en cuanto a la profundidad de fondo de las excavaciones.

Por lo general, los sondeos han contado con una superficie de 40 m². Se distribuyeron según criterios disímiles, entre los generados por el conocimiento del edificio y el aprovechamiento de instalaciones propias de la rehabilitación de cada finca. Aunque el fin de este tipo es el acceso al registro completo del subsuelo, este objetivo ha sido imposible lograr en todos los casos, habida cuenta de la presencia de capas de agua sobre los 2'50 m de profundidad. A esa cota, el testimonio más antiguo ha datado entre los siglos XV-XVI, dato general a toda la Casa de la Moneda, y que coincide con la primera medida de

Juan de Minjares para instalarla, subir la cota ante los riesgos de inundación del Guadalquivir²⁷.

Esta situación también ha afectado en el desarrollo de la excavación extensiva; sin embargo, esta ha sido más prolija en resultados al permitir la lectura completa de la planta a la cota máxima de afectación de obra. En el caso que nos ocupa, esta profundidad ha sido diferente según los criterios de cada proyecto. Así, en los números de *A.R. Jurado / J. hazañas*, los cambios en cimentación llevaron a una ampliación desde 0'90 metros a los 2'40. Para nuestro trabajo, este cambio ha permitido la documentación completa de la superficie, muy rica por contener el aparato de acceso al conjunto previo al XVIII. En contrapartida, hay que señalar que toda la planta quedó en alberca, demolido su interior a excepción de un lienzo de muralla rescatado en el proceso de estudio paramental, y las cuatro fachadas. Es decir, toda la organización interna dispuesta por Gómez Otero fue eliminada. Al finalizar los trabajos, tampoco se incorporó nada, y toda la planta fue cubierta por una losa de hormigón, que respeta los restos en cuanto a que no se asienta sobre ellos directamente.

En el espacio del pasillo público de *Habana*, el rebaje fue muy superficial por estar sometido al paso de infraestructuras de agua y electricidad Municipal; solo se pudo descubrir parte de la muralla a la cota de su desmoche. En el número siete de *R. Jurado*, el fondo de la excavación extensiva alcanzó los dos metros en algunos puntos, por estar la casa condicionada al mantenimiento de las fábricas históricas que amortizaba; se descubrió tanto el lienzo de cierre Norte del recinto de la Moneda, y su contacto con otro lienzo perpendicular, que interpretamos como el tramo de la muralla que viene por la espalda de la Atarazana.

En cuanto al Número 1 de *Santander*, la excavación extensiva de su superficie se ha dispuesto sobre toda la finca sin necesidad de realizar demoliciones; aunque el rebaje no ha superado los 0'90 m de profundidad, ha sido suficiente para documentar la muralla, una torre y otras estancias propias de la *Casa del Tesorero* de la Moneda (XVI).

Señalamos algunas circunstancias como objetivos de investigación. Ya se dijo que la superficie había surgido del aprovechamiento de dos realidades precedentes, el cauce del Guadalquivir y la traza de la muralla islámica. De aquí surgen dos interrogantes.

- De nuestro conocimiento del aquel recinto, sabemos que en este punto debió abrirse un acceso a la ciudad desde el río, que denominan las fuentes *Bab al Kuhl*, de la que no ha quedado resto alguno, más que las diferentes hipótesis en cuanto a su situación.

²⁷ De los pareceres del maestro destaca el siguiente extracto, donde se da cuenta del conocimiento que tenía de la superficie y del daño que sufría por las inundaciones. Para evitarlo, propone una subida de cota de la superficie de unos 2'50 m, y la construcción de un colector: *Se a de levantar un terraplén de tierra en toda la dicha cassa de la moneda de nueve pies de alto poco mas o menos para que las crecientes del río en ningún tiempo no puedan subir al dicho suelo ni impedir el despacho de moneda, Ase de hazer un conducto donde se recojan todas las lluvias de la dicha cassa de la monea para echarlas en un pedazo de güertas que quedara en las mismas Atarazanas o sobre unos pilarejos de ladrillo en el ancho de la güerta.* Pérez 1991, 52. Archivo General de Simancas (A.G.S.) Casas y Sitios Reales, Leg. 270, fol 139.



- En que manera se relaciona esta muralla con las ampliaciones almohades del alcázar, de la que nace la planta trapezoidal de la alcazaba de la ceca.
- Cual pudo ser el primer uso de este recinto.

A partir de aquí, manejamos dos fuentes ya aludidas: el expediente de reconstrucción de los números 2-10 de la calle *Maese Rodrigo* (actual *Joaquín Hazañas*), y el plano atribuido a Vermondo Resta con la planta de la *Calle del Carbón*. El primero contenía una representación en planta en la que aparecen la muralla de cierre oriental de la Real Casa de la Moneda, y una torre en el ángulo N-E. A estos elementos se adosaban construcciones exteriores, siendo todo demolido para levantar las actuales fachadas. Los resultados de la intervención arqueológica han venido a corroborar estos datos, puntualizando sobre algunas cuestiones, como la forma del baluarte; pero sobre todo han rescatado la mitad de la superficie que permanecía oculta bajo el proyecto barroco de Sebastián Van der Borcht, la anterior portada de la ceca.

En cuanto al plano de Simancas, aparece trazada la *calle del Carbón* entre sus dos postigos. Contemporáneamente a la Moneda, había construido Minjares las Herrerías Reales, que suponían una fachada nueva para la calle. Como toda la intervención del arquitecto toledano, esta obra es dependiente del trazado de la alcazaba, al levantarse paralela a su tapia Norte. Según este plano, el lienzo entre los postigos transcurre recto, si bien los datos de nuestra campaña han aportado algunas matizaciones al respecto.

El primer resultado que llama la atención de la excavación ha sido la localización del acceso a la Casa de la Moneda antes de 1761, compuesto por la relación de una serie de estructuras defensivas no coetáneas. Esta puerta estaba situada entre dos torres de tapial, descubiertas a diferente cota por haber sido demolidas en periodos históricos distintos. El complejo se sitúa bajo la línea de la portada Barroca de la Moneda, que la elimina parcialmente.

La torre más occidental es la dibujada por Gómez Otero en la planta que precede a su intervención de 1892, citada en los expedientes como *Castillo*. La potencia del elemento, construido en tapial muy rico en cal (tapia acerada), motivó que fuese demolida a cimentación de la nueva obra, y utilizada como asiento de parte de la fachada²⁸. Aparece como una estructura maciza de tapial, por lo que debemos suponer que el hueco dibujado en la planta accediera a un espacio reducido, o a la cámara superior. En las descripciones documentales se menciona la presencia de un aljibe de agua que suministraba el barrio, que pudo situarse adosado al baluarte o en la cámara principal.

El descubrimiento de la segunda torre no fue tan evidente, porque su demolición se había llevado a cabo durante planes de obra más viejos. Aparece desmochada a la absoluta 6'9 / 6'7, nivel general de afectación de la reforma de fachada de Sebastián Van der Borcht. Sin embargo esta destrucción fue parcial, y el torreón mantuvo representatividad en los alzados de la residencia, como pusieron de manifiesto los resultados de la lectura paramental²⁹. En cuanto a su composición material, también está construida en tapial, aunque su estado es peor, manteniéndose muy disgregadas sus caras, que se parchearon con

²⁸ Aparece a la cota absoluta 7,16.

²⁹ En concreto en Corredor de calle Habana, sección Este.

tabiques de ladrillo desde el siglo XVI. Su mal estado de conservación lo agravaban las roturas para evacuación de aguas, función que se repite por toda la muralla que cierra el conjunto por el flanco Norte. Como apuntamos, la eliminación de esta torre fue provocada por el proyecto barroco de portada de la ceca, entre 1761-63, que significa la consecución de un eje directo de comunicación entre la calle y el *Patio de Mercaderes* (hoy *Habana*)³⁰.

Entre los baluartes se disponía un vano de 3'30 metros de anchura. La excavación arqueológica ha permitido documentar varios niveles de pavimento superpuesto entre los siglos del XVI y XVIII, cuando se elimina la entrada y se eleva la cota de piso, de manera que el anterior paso se aprovecha para construir un gran colector de desagüe (FIGURA 4).



No contamos con los datos necesarios para asegurar las medidas de las torres con exactitud. De la oriental, demolida por Gómez, tenemos una superficie completa de 3'50 m de frente (E-W), por 4'20 de profundidad. La misma longitud conserva la eliminada en 1761, con una anchura de tres metros. No obstante, creemos que su verdadera dimensión estaría cercana a una planta cuadrada de 6'00 m de lado. Aceptándola, la anchura general del postigo sería de unos de quince metros. En planta, la de Levante cerraría en el cruce de las calles *J. Hazañas* y *A.R. Jurado*, mientras que la de Poniente quedaría bajo el pasillo público de *Habana*. Tres argumentos podrían validar las medidas propuestas:

- A esta dimensión responde el vecino *Postigo del Aceite*, cuyo esquema sería semejante con dos torres cuadradas que enmarcan un paso de más tres metros. Un esquema semejante se repite en las *Puertas de Jerez y Carmona* según las representaciones de Tovar, Ford y Pérez de Villamil en el segundo y tercer cuarto del Ochocientos.
- Aparte, la fachada actual de la Moneda se asienta en la antigua puerta, de manera que su longitud avanzaría como mínimo hasta la cara externa del frontis.

³⁰ Espiau, 1986: 193-97; 1991: 133 ss.



- Por último, estaría la relación que este elemento tendría con las demás estructuras que forman parte del hallazgo, en concreto con un recodo que le antecede, como veremos a continuación.

No hemos podido resistirnos a la interpretación de estos restos, e identificarlos con una de las puertas de la muralla islámica situadas frente al Guadalquivir. Si esta filiación es correcta, el segundo paso es datarla en torno a 1134, cuando finaliza la construcción de la cerca por ese flanco³¹. Esta fortificación contaba con un número notable de puertas de las que nos interesan las del vértice Mediodía; las de *Bab al Qatay* y *Bab al Kuhl*.

Para caracterizarlas se ha tirado de los significados de sus topónimos, y su vinculación con las actividades desarrolladas a su alrededor, sistema válido para los accesos a la ciudad en periodo cristiano³². Por ejemplo, *al Kuhl* se puso en relación con el sulfuro de plomo empleado en los alfares andalusíes para el vidriado de las piezas cerámicas. Si se acepta este significado debemos suponer la proximidad de instalaciones en las que el uso de ese material fuese necesario. Las recientes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la inmediata *Plaza de Puerta de Jerez*, descubrieron alfares musulmanes datados entre los siglos XI-XII, que deben ser los aludidos por el nombre de la puerta³³. Este hecho condiciona que en la cerca almorávide la citada *Bab al Kuhl* fuese la situada en el extremo Sur de la muralla, y como tal creemos haberla descubierto en nuestra intervención, confirmando así la hipótesis que D. Alfonso Jiménez apuntase hace treinta años³⁴.

Con respecto a la *Bab al Qatay*, la traducción del topónimo como *Puerta de las Naves* (Bosch 1984: 313), argumenta la vinculación fluvial que tuvo, convirtiéndose desde gobierno almohade en el principal acceso del puerto, una vez clausurada la primera, como veremos. Por lo tanto la filiación más fiable sería con el *Postigo del Aceite*; el más inmediato al Norte de la puerta de *al Kuhl*, y de donde partía perpendicularmente el cierre de la Alcazaba Interior Almohade (Jiménez 1981: 15).

Aparte de esta puerta, la excavación de la finca 3-5 de *A.R. Jurado* ha permitido el conocimiento de otros elementos. Siguiendo la planimetría de Gómez, esperábamos dar con el límite occidental de la ceca, que rotula como *muralla de la Casa de la Moneda*, y dibuja recta e indirectamente vinculada a la torre. Durante nuestra campaña localizamos este muro, de disposición novedosa por la manera en que se relaciona con el postigo descubierto.

³¹ Aziz Salem (1980, 176). Autores como el citado y los doctores D. Rafael Valencia o D. Antonio Collantes sugieren desde la década de los ochenta la filiación almorávide de esta cerca, aceptando reparos en la misma en periodo almohade. Tradicionalmente se entiende que la muralla se levantó entre 1125-34, si bien el propio Valencia retrasa esta cronología hasta 1118 (Valencia 1980, Collantes 1986, 66)). En concreto el flanco del río se arruinó por una riada en 1168, debiendo ser levantado o reparado por el almohade Abu Yacub. Esta interpretación ha sido continuada por autores como Alfonso Jiménez o Daniel Jiménez. La filiación almorávide se apoya en la interpretación de las fuentes contemporáneas y en la trascendencia histórica de ese momento, de avance militar de los reinos del Norte.

³² Collantes 2010, 115 ss.

³³ Agradecemos estos datos a la Directora de la Intervención D^a. María del Rocío López Serena. La obra, que precedía a la instalación de la red de transporte interior Metrocentro, destapó en un sondeo cuatro hornos de gran tamaño, que trabajan desde el siglo XI hasta la definitiva construcción de la Alcazaba Exterior almohade en 1771. Este dato permite asegurar que el alfar estuvo en uso y convivió con la puerta.

³⁴ Jiménez Martín 1981: 17

La muralla viene en la dirección prescrita, como medianera entre las actuales residencias de *J. Hazañías*, pero no entesta con la torre occidental como pudiera ser previsible; sino que hace un ángulo recto antes de llegar al baluarte, forma un tramo paralelo a la puerta, y vuelve a girar en recodo bajo el corredor de *Habana*, desde donde se deduce su vinculación con la torre occidental del postigo³⁵ (FIGURA 5).



Este lienzo estaba compuesto en tapial simple, aunque su material difiere de lo descrito, al presentar tono amarillento frente al grisáceo de la tapia acerada de los torreones del postigo. Su anchura es de 2'25 metros de anchura, y está cortado en dos procesos de demolición independientes a las cotas superiores 6'4/6'20³⁶. El fragmento que cierra al exterior fue eliminado por Gómez Otero en 1892, mientras que los codos lo fueron por Van der Borch, en el mismo proceso que termina con el postigo³⁷.

Con esta operación se forma delante de *bab al Kuhl* un recodo que define una plazuela o corraliza, de cinco metros por trece de anchura. Creemos que el origen de esta obra es la comunicación entre las nuevas Alcazabas Interior y Exterior, construidas bajo gobierno almohade en 1171. Como su propio nombre indica, la diferencia entre ambas es que una se levantó intra y la otra extramuros, en este caso añadiendo al Alcázar una gran superficie agrícola hasta entonces dispuesta entre la muralla y el Tagarete. La consecuencia para la

³⁵ La intervención en el corredor público de *Habana*, fue más breve por la presencia de infraestructuras públicas, sin embargo los 0'80 m vaciados fueron suficientes para documentar la continuidad de los muros descritos. En este pasillo se encuentra la vuelta la muralla para entestar con la torre de Poniente.

³⁶ Un fragmento también se mantuvo en alzado, como se verá en el apartado siguiente.

³⁷ El maestro decimonónico tuvo que advertir este hecho cuando demolió la estructura interna de la casa de *A.R. Jurado 7*, de manera que no solo derribó a la misma cota, sino que aprovechó el codo como cimentación de la caja de escalera de la nueva casa

puerta almoravid sería su privatización. Deja de ser acceso a la ciudad desde el río, para proteger la comunicación entre los nuevos recintos, como veremos (FIGURA 6).



De la excavación arqueológica proyectada en las fincas de *A.R. Jurado 7* y *Santander 1*, se esperaba la documentación del muro que cierra la ceca al Norte, y la relación con el interior *Postigo del Carbón*. En la primera casa, la tarea estuvo condicionada por el estudio de su medianera oriental, cuya cimentación podía aprovechar parte del recodo descrito. No fue así, y los restos defensivos se aprecian solo en la primera crujía de la finca³⁸.

En esta sala, obra de V. der Borcht, se descubrió la prolongación del cierre Norte de la ceca haciendo ángulo con un tramo de tapial perpendicular. La relación entre ambos es irregular, aunque puede intuirse una ruptura del primero sobre el segundo. Esta estructura es amortizada y eliminada por la reforma dieciochesca, asentada sobre la misma. En cuanto al muro de tapial perpendicular, nuestra hipótesis ha sido identificarlo como el tramo de muralla que vendría por la espalda de la Atarazana de D. Alfonso. Si estamos en lo cierto, sería la continuación de la línea demolida por el edificio de la Delegación de Hacienda en 1953, y el tramo en el que se situó el *Postigo del Carbón* desde la instalación del arsenal en 1252.

Desconocemos cual sería la planta del postigo en su momento fundacional, que podía convivir con otros elementos añadidos a la defensa de la urbe, como la barbacana; construida en 1221³⁹ y documentada en la excavación del astillero. En el transcurso de nuestra intervención no hemos localizado huella del

³⁸ Se trata del mismo muro que cierra al Oeste el pasillo de Habana, abierto en XVIII. En este caso Van der Borcht no cimenta sobre la muralla, que queda bajo la calle. Existe una explicación sencilla en este caso, el corredor debía coincidir con el arco central de la *loggia* del Patio de Mercaderes. De haberse utilizado la muralla como cimentación, jamás hubiera logrado el eje axial entre la calle y el atrio. A estos aspectos nos referimos avanzado el texto.

³⁹ Valencia 1980, 161.

antemuro, lo que puede explicarse desde su inexistencia en este punto o su eliminación por debajo de la cota absoluta 5'50, en el mismo proceso castellano que la demuele en la atarazana.

En este entorno y en relación al *Postigo del Carbón* se han operado cambios que creemos poder relacionar con una cimentación descubierta en nuestro trabajo, eliminada por la actual fachada del número 7 de *A.R. Jurado* en siglo XVIII. Según el material vinculado a su zanja, su cronología se sitúa a mediados del XVI. La relación que mantiene con los elementos que le rodean es interesante; encastra mediante rotura con el lienzo perpendicular, hecho que condiciona su posterioridad, y forma estancia trapezoidal con el cierre Norte de la ceca.

Hemos puesto en relación estos datos con la planta atribuida a V. Resta, en la que aparece la *Calle del Carbón* entre los postigos, aproximando la escala del dibujo e insertándolo en la trama actual⁴⁰. Atendiendo al resultado final, vemos que el postigo interior no coincide con el supuesto tramo de muralla de la atarazana. Creemos que en el episodio de construcción de las Herrerías, se construyó un muro antecedente, que debería ser el dibujado en el plano. Este y la muralla se unirían mediante el paramento descubierto bajo la fachada actual del 7 de *A.R. Jurado*. De esta manera se formaría una habitación de servicio de la puerta. La cronología estaría relacionada con alguna de las tres obras que sufrió la puerta en la segunda mitad del XVI con motivo del adecentamiento de la vía⁴¹.

La descripción de los resultados culmina con los obtenidos en el número 1 de calle *Santander*. Como se dijo, se realizó una excavación extensiva superficial y los resultados de los Sondeos Arqueológicos no fueron pródigos en información. Sin embargo, la profundidad del rebaje fue suficiente para documentar un tramo de 18 metros de la muralla que sirve de cierre Norte al conjunto de la ceca.

Contábamos con dos antecedentes en este caso: el mismo plano atribuido a Resta, en el que aparece el muro en línea recta tras las hornazas de las Herrerías; y los resultados de la Intervención Arqueológica practicada el corral homónimo, donde fueron descubiertos casi cincuenta metros lineales de muralla entre la Torre de la Plata y las traseras de la calle *Guines*⁴². Aparte, la finca mantenía en alzado un tramo en línea con este recorrido, pero con la particularidad de estar hecho de sillarejo irregular, circunstancia que había permitido suponer que se tratase de la mocheta de una puerta. La confirmación de estas circunstancias se convirtió en nuestro objetivo, y los resultados no fueron exactamente los esperados.

La muralla Norte cruza la superficie de la casa, documentándose por excavación arqueológica y estudio paramental. En el primer caso aparece demolida entre las cotas 6'03/ 6'95, por la residencia de Espiau de la Coba (1879). Se trata de un fragmento de unos 18 metros de longitud, sobre el que cimienta la segunda crujía de la casa. El grosor de este tramo es de 1'8 m, novedoso en comparación

⁴⁰ Esta planta, y toda la planimetría que acompaña al trabajo, se debe al magisterio de Luis Núñez Arce. Para la incorporación de la planta de Resta en el catastro actual, partimos de tres datos: En primer lugar la escala del dibujo desde los pies y varas castellanas a metros (por ejemplo cada hornaza mide 5'6 m de lado), y el montaje del resultado sobre los elementos que hoy se mantienen en pie, la Torre de la Plata y parte del Postigo exterior del Carbón.

⁴¹ Jiménez Maqueda (1999, 117-126).

⁴² Romo (2005, Vol. 3. 189-204)

con las tapias de la ceca, que oscilan entre 2'25/2'50. Está construida íntegramente en tapial, manteniendo un enlucido de calidad. En este recorrido se aprecia una horadación longitudinal, que responde al uso de la defensa como colector⁴³.

Siguiendo esta línea se preveía su continuidad en alzado, como medianera del resto de la edificación. Tras el picado, se advierte que la muralla se encuentra parcheada con aparejo de ladrillos; manteniendo su apariencia de tapial en cimentación. Este lienzo entesta con el cuerpo de sillares, que tras ser analizado se identifica como una torre.

El baluarte presenta una dimensión de 5'40 metros de anchura, y su aparejo es de ladrillo fino labrado a soga con argamasa de mucha cal. Posiblemente en planta baja esta fábrica recubre un cuerpo de tapial, puesto que el torreón es macizo hasta la altura del paseo de ronda. O bien por su estado de conservación, u otras necesidades arquitectónicas que se nos escapan, esta labra de ladrillo fue reparada mediante la colocación del visible sillarejo, reforma que se produce en siglo XVI como ha demostrado la cata abierta a los pies de la torre.

En su piso superior se abre una cámara de la que hemos conocido parte de sus accesos desde el adarve y la cubierta; una armadura ochavada, que se sostenía sobre trompas de ladrillo. A esta altura, los muros presentan un grosor de 0'85 m.

Desconocemos la planta original del torreón, su verdadera dimensión ha sido rota y actualmente se disponen en este lugar unas terrazas contemporáneas. Tampoco tenemos conocimiento de su eliminación, que pudo venir de la mano de Juan de Minjares en su proceso de construcción de las Herrerías reales, de ahí que la muralla se aprecie en la representación del XVII recta. La aparición de la torre y el marcado descenso de grosor en la muralla dibujan un panorama diferente para este flanco.

Todo lo expuesto se ha puesto en relación con los datos conocidos, y de ahí pueden extraerse algunos matices para su interpretación. En primer lugar, la descripción de la puerta que identificamos con la de *al Kuhl* almorávide es simple, se trata de un paso entre dos torres de planta cuadrangular sin presencia de ningún elemento defensivo exterior, de manera que su aparato poliorcético debía desarrollarse intramuros, siempre que no aceptemos se tratara de un acceso directo⁴⁴.

Esta imagen se mantuvo poco tiempo, porque bajo gobierno almohade (entre 1147-1228), se lleva a cabo una redistribución del vértice Sur de la ciudad, que termina con la incorporación de los terrenos de la Casa de la Moneda. El conocimiento de estas obras viene dado por la prosa de los cronistas Ibn Sahib Al Salat e Ibn Abi Zar⁴⁵, que describen la construcción del puente del río, las

⁴³ Estos registros derramaban sus aguas a pozos circulares (como el localizado en este espacio), o grandes cloacas de desagüe, como la que señalamos entre las torres del postigo original. Es una operación que tiene como primera fecha de ejecución el siglo XVIII.

⁴⁴ Esta disposición se repite en el Postigo del Aceite, aunque este contó con un recodo externo formado por la barbacana, como demostró la excavación de las Atarazanas Alfonsies (Amores, Quirós 1999: 34 ss.).

⁴⁵ Huici 1964, 1969.

restauraciones de la muralla en su flanco occidental, la construcción de las Alcazabas Interior y Exterior, de los palacios de Abu Hafs, o el planteamiento de unas nuevas atarazanas. Entre estas obras se sitúa la fábrica de la alcazaba de la Moneda, cerrando el expediente la edificación de la coracha que la unía a la Torre del Oro, y la barbacana de la cerca. Entre la primera y última acción, se organizan los espacios de poder y el puerto histórico de la ciudad (1170-1221). De alguna manera, los restos hallados están relacionados.

Todos tienen en común el punto de partida, obedecen al interés almohade por fortalecer sus centros político, económico y religioso, desde un punto de vista propagandístico y defensivo. Las primeras obras coinciden con los años esplendor norteafricano bajo gobierno de Abu Yacub Yusuf (+ 1184): la instalación de la capitalidad, las conquistas de Murcia y Valencia en 1171, y la cristalización del poderío militar en Alarcos⁴⁶. Desde entonces las circunstancias cambian. La agrupación de la tropa cristiana y su victoria en las Navas de Tolosa⁴⁷, abre la definitiva brecha para la expulsión musulmana. Lo construido después de 1212 tiene como misión la defensa de la ciudad, fortificando su punto más vulnerable, el río (Domínguez 2003, 29).

¿En cual de estos expedientes se sitúa la construcción de la alcazaba de la Moneda? Siguiendo al cronista al Salat, en 1171 levantó el califa Abu Yacub las Alcazabas Interior y Exterior, que suponían una ampliación del Alcázar y fortalecían el espacio gobernante⁴⁸. El pasaje dice exactamente: *Labró la Alcazaba Interior y la Exterior en las afueras de la Puerta de Al Kuhl* (Huici 1969, 65). La identificación de estos espacios y su división interna se ha llevado a cabo según la planta del palacio real, que evidencia espacios compartimentados mediante muros de tapial⁴⁹. Hemos querido sintetizar el proceso haciendo la lectura más básica de la de la información que la fuente aporta, estableciendo una planta en la que se señalan ambas con un sencillo matiz: La Interior se sitúa intramuros, aprovechando edificios precedentes, mientras que la Exterior está extramuros, ocupando una zona de uso agrícola (FIGURA 7).

La primera consecuencia que el programa de las alcazabas tendría sobre la puerta de la ciudad sería su privatización. Pierde su sentido urbano, deja de ser paso entre la ciudad y el Guadalquivir, para ser comunicación entre ambas. Si recordamos la planta de los restos descubiertos, a las torres antecede una muralla que viene por *J. Hazañas* y cierra en recodo con el baluarte occidental de *al kuhl*. Hemos interpretado esta situación desde la posterioridad del lienzo a la puerta, hecho que se basa en su diferencia de fábrica y en la relación que se describe en las fuentes.

De estar en lo cierto, la edificación de la Alcazaba Exterior eliminaría la puerta más a mediodía del recinto almoravid, función que realizaría la de *San Fernando*, abierta en este periodo. En su lugar, el acceso desde puerto se realiza por *bab al Qatay*, situación que mantendrá hasta el siglo XVI⁵⁰. El significado de *las naves*, haría por tanto alusión a las embarcaciones que

⁴⁶ 19 de junio de 1195, castillo de Alarcos inmediaciones de Ciudad Real.

⁴⁷ 16 de julio de 1212, La Carolina, Jaén.

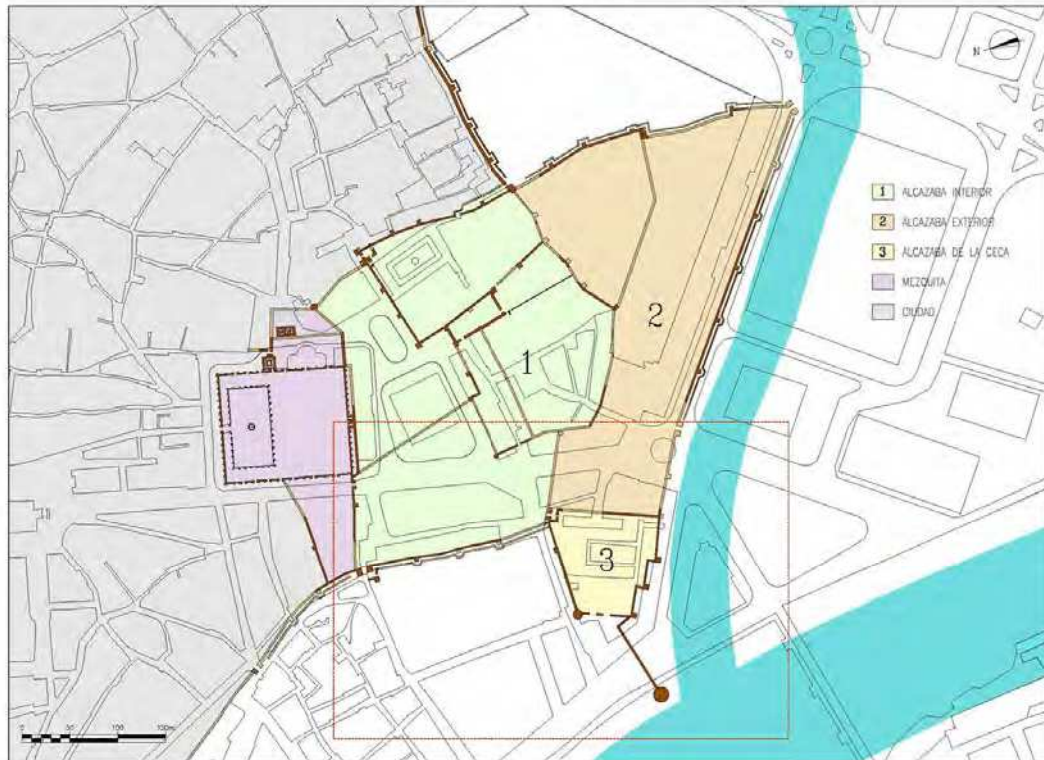
⁴⁸ Domínguez 2003: 23.

⁴⁹ Jiménez (19819; (2000, 143). Cabeza (2000, 99) Tabales 2010, divide el interior de estos espacios en recintos diferenciados.

⁵⁰ Durante el Medievo cristiano la puerta se llamará del Aceituna, y después del Aceite, por entrar por la misma la carga de este material procedente del Aljarafe. Inmediata a ella, se situaría la Aduana, hasta su definitivo traslado, en 1586 al lado del Postigo del Carbón,

arribaran frente a la misma. La caracterización de esta puerta con el *Postigo del Aceite* es posible si volvemos a tirar de las fuentes, cuando mencionan que el cierre de la alcazaba interior partía de este punto, dato que ha sido corroborado por la arqueología.

A partir de aquí, podemos suponer que la muralla almorávide y alcazabas almohades se convierten en condicionantes arquitectónicos sobre los que se adosa la ceca, aunque podría ser posible que se erigiese en el mismo programa del recinto exterior.



Hasta el momento son datos que desconocemos, porque no hemos podido contrastar la relación entre ambas fábricas; sin embargo tendemos a decantarnos por el primer caso; que sobre la ampliación exterior se construyese un nuevo recinto, una superficie de planta trapezoidal que ocupase el ángulo de mediodía más próximo al río, pero que no permitiese la comunicación entre este y la ciudad. El primer dato con el que contamos para defender esta hipótesis es la incomunicación entre ambos edificios. Recordemos que puerta y recodo son acceso entre las alcazabas almohades. Hasta el momento los únicos accesos documentados en el recinto de la ceca comunican este con el río, lo cual podría ponerse en relación con su primera función.

Hasta el momento se ha mantenido la hipótesis de que este recinto se correspondiese con los palacios de Abu Hafs; adscripción basada en el texto de Al Salat y en el mantenimiento de la estructura musulmana la planta renacentista de la Casa de la Moneda⁵¹. De la fuente trasciende que se levantaron las casas del hermano *sobre el río de Sevilla, fuera de la Puerta de al Kuhl*⁵². Esta somera descripción posibilita que este palacio pudiera establecerse en cualquier punto

⁵¹ Espiau (1991), Trillo (1991, 109), Tabales (2010, 238)

⁵² Huici 1969:188, expresa que la construcción es como mínimo anterior a 1171.

del mediodía del castro hispalense; recientemente se ha apuntado la posibilidad de quedar inscrito en la Alcazaba Exterior (Jiménez Martín 2000: 53).

En cuanto a la identificación de la planta de la ceca con aquellos palacios, las intervenciones arqueológicas practicadas hasta la fecha no apuntan dato al respecto que permita admitir el mantenimiento de una planta musulmana. La obra de Minjares partió de una severa subida de cota para hacer frente a las inundaciones, esta altura solo permitía la reutilización de la muralla. En nuestro trabajo no hemos documentado más que dos tipos de fábrica antecedentes a las del XVI, que responden a la cerca y un paramento de ladrillos y tapial que si reutilizó el arquitecto toledano, datado entre los siglos XIV-XV.

Recientemente se ha apuntado otro uso para la alcazaba de la ceca, el de atarazana⁵³. Algunos datos quisiéramos sumar a esta hipótesis. Primeramente decir que la construcción de una atarazana en la Sevilla almohade está reflejada en el texto de Al Salat:

(...) y edificar una alcazaba para las naves, que llegase desde la muralla de la alcazaba que está sobre el río en la puerta de bab al Qatay hasta el pie, el nivel más bajo contiguo a la puerta de al Kuhl. Empezó y así continuó cerca de mes y medio, pero el 13 de julio murió Abu Yacub, y se paró la obra. (Huici 1969: 200).

Obviamente la interpretación es abierta. Carecemos de la identificación exacta de estas puertas, no así de su ubicación, que no queda más remedio que sea el lado del Guadalquivir, habida cuenta del necesario contacto con astillero. Dentro de esta franja, todavía podemos reducir el espacio entre el Puente de Barcas y la desembocadura del Tagarete, marco que permitiría la relación con la ciudad. Por lo tanto, puede decirse que la primera puerta fuese el actual *Postigo del Aceite*. Cuando el texto referencia: *desde la muralla de la alcazaba que está sobre el río en la puerta de bad al Qatay*, está aludiendo a la puerta de la que parte el muro de la alcazaba interior. Del mismo modo, la descripción *hasta el nivel más bajo*, podría describir el vano meridional del recinto de la ciudad, donde sitúa *al Kuhl*, que sería la recién descubierta.

Por lo tanto, lo natural sería situar el arsenal en el único espacio donde nunca estuvo: las atarazanas de Don Alfonso, como quedó patente de la investigación arqueológica efectuada en el recinto. Este dato es elocuente, puesto que de llevarse a cabo lo hizo en otro emplazamiento, como se apuntó en el marco de aquellas excavaciones⁵⁴.

También habrá que tener en cuenta el dato constructivo que aporta el documento, la fábrica se demoró un mes y medio hasta que el califa falleció y se detuvo, sin que exista constancia de que finalizase el entrante Abu Yusuf, pese a que sus obras (especialmente la construcción del alminar), son descritas por la prosa del cronista Al Salat, algo que invita a pensar que de haberla concluido, la hubiera glosado. Lo que se construyese hasta entonces queda

⁵³ Domínguez (2008: 240-241)

⁵⁴ La posibilidad de situar las atarazanas yacubíes más al Sur de las alfonsíes ha sido apuntada por el Profesor Amores Carredano (Amores, Quirós 1999); también se elucubra su disposición más al norte, entre los Postigos del Aceite y la Puerta del Arenal (Cómez 2000), si bien quedarían fuera de control y sin relación con las alcazabas almohades (Domínguez 2008, 239).

pendiente de confirmación, si bien el dato es relevante en cuanto a la detención del proyecto.

Si las atarazanas constituyesen la última de las alcazabas, la que ocupase la ceca, habría que aceptar que el ímpetu constructivo almohade hubiera trazado en aquel tiempo más de 270 metros lineales de tapial, con las correspondientes torres que jalonan el recorrido. A favor de la empresa estaría la solvencia edilicia norteafricana, demostrada en los años de gobierno de Abu Yacub, y la posibilidad de que el recinto se trazase desde elementos formados, como su cierre oriental (límite de la Alcazaba Exterior).

La planta del edificio tiene un aire defensivo, que podría responder a las necesidades de los arsenales, desprotegidos por su frente marino. Sabemos que los tres flancos están protegidos por baluartes, destacando el fluvial con dos torres en las esquinas, y el Mediodía, abaluartado, en cremallera, y con el Tagarete como foso natural.

También a favor de la función de atarazana se presentó la única puerta que conserva al río, hoy inadvertida por la presencia de un aparcamiento en superficie. Se trata de un arco carpanel de dovelaje pétreo abierto en la tapia, con una luz que supera los siete metros en su cara interna y los cuatro en altura. La dimensión exagerada del acceso para el habitual paso rodado, se sumó a la identificación de la alcazaba como arsenal; siendo sus medidas propicias para la entrada y salida de naves al río (Domínguez 200, 240-241). Sin embargo la presencia de un único vano, complicaba esta función, a juzgar por las características edilicias del tipo, entre las que sería necesaria más de una apertura para la entrada y salida de embarcaciones, como se presume para un puerto activo como debía ser el de Sevilla.

Como complemento de nuestro trabajo hemos llevado a cabo una lectura de los expedientes de rehabilitación ejecutados en esta zona del edificio, de lo que se extrae que existió una segunda puerta en el lado del Guadalquivir de similares características a la descrita. En su lugar queda la huella de un reducido vano adintelado⁵⁵. El hallazgo de esta puerta y su posterior cegamiento por motivos de seguridad, se producen dentro del programa de recuperación de la muralla, en concreto del cierre occidental de la Casa de la Moneda⁵⁶ (FIGURA 8).

Una planta trapezoidal pensada para la defensa, independiente de la ciudad, con dos vanos de siete metros de ancho y cuatro de alto que miran al Guadalquivir protegidos por baluartes, quizás sean argumentos que validen la opción de las atarazanas. La medida de esos accesos permite el paso de galeras, las naves de combate usadas en ese momento, que contaban con unas medidas generales de 8x1; entre los 40 metros de eslora por 5 de manga, proporciones que permiten el paso por las puertas descritas⁵⁷. La presencia de ambas puertas

⁵⁵ Las campañas de recuperación patrimonial del espacio de la Casa de la Moneda se llevan a cabo desde el año 1985, cuando la zona se convierte en un espacio de recuperación de cara a la celebración de la Exposición Universal de 1992. Ello conduce a una serie de actuaciones de índole privado y público, dirigidas por la Gerencia de Urbanismo de la Ciudad, las últimas encaminadas en la recuperación de elementos propios de la Ceca, los tramos de muralla y Torres.

⁵⁶ García Tapial, Cabeza. 1989, 296. Archivo Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla. *Proyecto de Restauración muralla almohade de Sevilla. Fase 2ª Casa de la Moneda*. Arquitectos Juan García Gil y José María Morales Hevia, Sevilla 1989.

⁵⁷ Fondevilla 2011.

quizás responda a la angulación de la coracha que une a la alcazaba con la Torre del Oro⁵⁸.

No sabemos si estas atarazanas llegaron a funcionar y si lo hicieron hasta cuándo. Debía quedar una guarnición de naves en Sevilla, que acompañaron al grueso de la armada procedente de Tánger y Ceuta, para enfrentarse a la flota de Ramón Bonifaz durante el asedio, sin embargo no tenemos noticia del funcionamiento de un astillero desde 1184 a 1252⁵⁹.



La aceptación de esta teoría trae consigo el rechazo de la descripción dada por Al Salat, o nuestro error en la identificación del *Postigo del Aceite* y la puerta recién documentada con las de *Bab al Qatay* y *Bab al Kuhl*.

Por último, podría argumentarse un matiz filológico. Desde la conquista cristiana, la presumible función del espacio como atarazana se pierde por la fábrica de Don Alfonso. El uso particular que se dará al edificio después de la toma será el de cárcel de caballeros, como se describe en las crónicas compuestas por el Bachiller Luís de Peraza, donde aparece el edificio como un espacio cercado por una muralla y torres, con zonas abiertas que permitían juegos y esparcimientos para los reos. Esta cárcel se conoció como *Atarazana de Caballeros*, por lo que tal vez habría que considerar que sino su uso, en la memoria castellana quedase la primera función de aquella superficie⁶⁰.

Desde la conquista cristiana no tenemos noticia de obras en el edificio, por lo que solo podemos acercarnos a su estado por las fuentes inmediatas a la construcción de la Casa de la Moneda. Tampoco la excavación arqueológica ha permitido identificar reformas precedentes, menos el mantenimiento en alzado de la primera crujía de la Casa del Tesorero. Esta ausencia debe ponerse en relación con la subida de cota general, elevación que no fue superada por nuestra excavación en las fincas estudiadas.

⁵⁸ Huici 1964: 471 y 523.

⁵⁹ Menéndez Ed. (1977, T.2. 750).

⁶⁰ (...) Tiene más este sitio llamado Atarazanas una no pequeña plaza dentro de sí, para que aunque estén presos los caballeros, ejerciten sus armas y caballos, justando, jugando las cañas, corriendo sortija e imponiendo caballos, para que el uso de los caballeros no se halla de entorpecer. (Pérez González 1997, 291-292).



La localización de un nuevo solar para ceca y herrerías, venía impuesta por la construcción por aquellas fechas del edificio de la Lonja de Mercaderes, que ocupaba su lugar. Tras ocupar de manera transitoria otras zonas pertenecientes al Alcázar, ambos edificios ocuparon la situación de la antigua *Atarazana de Caballeros*. La Moneda ocupó el interior, en concreto la mitad oriental, apartándose del resto por un muro. Las Herrerías se dispusieron extramuros del lado Norte, entre los *Postigos del Carbón*.

Para el planteamiento de la fábrica monedera debió adaptar Minjares su diseño a la muralla, y así aprovecharla defensivamente. El resultado final fue un conjunto de edificios que acogían las funciones relativas al proceso del metal: la recepción, fundición, talla, corte y venta. En su interior cohesionaba sus estancias (de habitación, productivas y comerciales), con espacios abiertos de tránsito común y particulares. Entre todo se levantaban las residencias de los gobernadores. Conocemos esta organización por del *parecer* del arquitecto conservado en el Archivo del Real Alcázar y publicado por diversos autores⁶¹. En la misma línea se han editado las conclusiones contemporáneas al proyecto, en las que se enumeran las partes precedentes eliminadas:

“un corral de vecinos donde vivían 30 familias, de una prisión para los nobles llamada Carcel de los Caballeros y de un corredor, llamado del Cidral donde se alzaban 13 aposentos. Además poseían una huerta (...). Todas las edificaciones se derribaron y en la huerta se arrancaron las plantas y arboleda que allí crecían, para construir en este solar la Casa de la Moneda⁶²”

Cuando se planteó la Moneda en 1585 el proyecto fue fiel a la muralla, y casi todas sus partes se dispusieron simétricas. Su trazado se mantuvo fracturándose en casos puntuales; por ejemplo, las hornazas del Patio de Mercaderes tenían el lienzo oriental como medianera, y la triple arquería de arcos que cierra este atrio al Norte, se dispuso paralela al recodo de tapial almohade. La Casa del Tesorero, en buena parte bajo *Santander 1*, se levantó equidistante al cierre Norte de la Alcazaba, aprovechando la anchura de su baluarte para construir la caja de escalera.

Las novedades que podemos aportar a este respecto abundan en el conocimiento del acceso a la ceca, que se realiza desde entonces en su emplazamiento actual. Se mantuvieron las torres de *bab al Kuhl*, aunque se redujo la planta del baluarte oriental. Se rompió la muralla de cierre del recodo en la misma línea, abriéndose una puerta hacia el Patio de los Mercaderes, en eje indirecto. La apertura de este acceso vino acompañada de un programa ornamental del que hemos documentado el añadido de un muro que formaba una portada apilastrada.

Estas operaciones disminuyeron el espacio de la corraliza, donde se abrieron habitaciones para el control del paso. También contaron con el adecentamiento del vano almohade que originalmente abría a la Alcazaba Exterior, y en el XVI a la Plaza del Colegio de Maese Rodrigo. Minjares se vio obligado a mantener esta puerta, que comunicaba el río con el Alcázar y la Catedral, ante las quejas de los miembros del Colegio (Espiau 1991, 55). La organización dada por el

⁶¹ Archivo Real Alcázar (A.R.A.). Leg. 69. Pérez (1991, 49). Trillo (1991, 137)

⁶² A.R.A. Leg. 240.3. Valor (1991, 235).

arquitecto toledano al acceso de la ceca se mantiene inalterable hasta el siglo XVIII, cuando se produzca la intervención de Van der Borcht.

Aunque esta no consistió exclusivamente en la apertura de un pasaje directo de comunicación entre el Patio de Mercaderes y la vía pública, puede decirse que es el apartado más trascendente por su significado final y la manera de acometerlo. Hizo virtud de la necesidad; de manera que pudiendo haber eliminado las estructuras previas, siguió un programa de demoliciones controladas, aprovechando como ventaja la reutilización de algunos elementos. Ya hemos descrito varios: a la torre oriental del postigo adosa el cuerpo de fachada; o la construcción de un baluarte simulado, para cerrar armónicamente este frontis, en el lado occidental

En cuanto al corredor, su recorrido discurre por la superficie que ocupó el recodo almohade, que elimina. Para conseguir el eje axial, la nueva puerta debía coincidir con la arcada central del Patio de los Capataces, en la que sustituye la central de perfil rebajado, por un medio punto peraltado. Esta medida era necesaria por la altura de la puerta principal que superaba la de Minjares. Finalmente el pasillo se cubrió con tramos de bóvedas de arista.

Interiormente, el edificio quedó delimitado por la fachada principal y la de Habana, que se incorpora. Entre ambas se disponen dos crujías perpendiculares, diferenciadas por el corredor. Por último, Van der Borcht taponó el hueco de comunicación con el Colegio de Maese Rodrigo. Este esquema sería el eliminado por Gómez Otero en 1892.

En cuanto a la finca de Santander 1, la evolución arqueológica de su planta ha sido más sencilla, puesto que la finca sigue el esquema dado en el XVI para la Casa del Tesorero, que se ha mantenido en buena lid, hasta el siglo XX.

Sobre los resultados emergentes, la lectura estratigráfica paramental se desarrolló según el mismo patrón en las residencias estudiadas⁶³. Se ha hecho selección de las crujías que recorren la mayor parte de la superficie y previsiblemente contenían varios hitos constructivos del inmueble. Junto a las conclusiones de subsuelo han abierto un nuevo panorama para entender la fábrica, y sobre todo para apuntalar con detalle las intervenciones de Juan de Minjares y de Sebastián Van der Borcht, atribuyendo a cada una nuevos aspectos.

Como en el caso anterior, partimos del conocimiento generado por las lecturas bibliográfico documentales y de la práctica de varios sondeos arqueológicos. En

⁶³ Se entiende esta propuesta como la aplicación del método estratigráfico al estudio de los paramentos, por medio de su planimetría y entendiendo cada hito como un suceso que responde a momentos de su evolución. El estudio parte del control del picado del muro, la descripción de sus fábricas, afectaciones, y su diagnóstico mediante un sistema de registros estratigráficos (Harris, 1991), con la inclusión de relaciones arquitectónicas, como traba, adosamiento, ruptura o encastre, aceptando que cada una implica un matiz temporal de coetaneidad, anterioridad o posterioridad. La identificación de los grandes hitos paramentales se apoya en el estudio precedente y el control material de sus cimentaciones, de manera que los contactos descritos se pueden datar, como mínimo, siguiendo un criterio de antecedentes o precedentes. También se llevó a cabo un repaso de las uniones entre fábricas, estableciendo su relación según las descritas relaciones; por último se hizo un seguimiento de vanos, de manera que conociésemos cuáles eran originales, de manera que pudiésemos conocer los tránsitos históricos del edificio. Esta metodología ha sido en parte descrita en Tabaes 2002.



la interpretación final, se ha tenido en cuenta la relación entre estas fuentes. Del proceso se ha recogido información de los fenómenos generales por los que atraviesa el inmueble: Formación de la alcazaba de la Ceca en siglo XII, reformas renacentistas de Juan de Minjares, Barrocas entre 1761-63 e intervenciones de Espiau de la Coba y Gómez Otero en las últimas décadas del XX; aunque no han sido los únicos.

En este sentido, lo más interesante ha sido un muro de ladrillos y cajones de tapial que se dispone paralelo a la muralla de cierre Norte de la Ceca, en la finca de *Santander 1*. El muro, anterior a la reforma de 1585 que lo aprovecha, formaba una amplia galería, que pudiera identificarse con el *corredor del Cidral* que mencionan las fuentes modernas. Por el material rescatado en sus cajones puede datarse en siglo XIV. Hasta el momento se erige como el único alzado entre el XII y XVI. Cuando Minjares construye la Casa de la Moneda lo mantiene, convirtiéndolo en la galería Norte del Patio del Tesorero.

Como expedientes de obra menor, en la planta primera de esta crujía se procedió a la apertura y ciegue de los vanos originales del XVI, para los que se emplearon parches de ladrillo irregular. La particularidad en este caso, es que el alarife encargado dejó un resto de periódico en una llaga que fecha la obra en 1918⁶⁴.

Por último, destacar las reformas descritas en el número 1 de *Santander* en 1954 para la instalación de *Diario de Sevilla y F.E.*, que supone la eliminación de parte de la estructura renacentista de la Casa del Tesorero, se pierde la dimensión verdadera de las salas, la ocupación de las galerías del patio y la caja de escalera.

Entre los resultados, nos hemos acercado a las plantas históricas de cada finca y se han formado dos catálogos de fábrica y vanos, que se relacionan con las fases del edificio y podrá permitir su reconocimiento en futuras intervenciones. De aparejos, se aprecia un número elevado, se pueden extraer un par de conclusiones: El uso de más de un tipo en las intervenciones de Minjares, Van der Borcht y los decimonónicos, y la reutilización de los materiales a partir de las obras barrocas, que suponen la eliminación de la estructura anterior.

Se pueden intuir algunos rasgos propios del hacer de estos arquitectos, y las situaciones en las que se desarrollaron sus trabajos, análisis con el que queremos concluir este artículo. Nos hemos centrado en los procesos de obra de Juan de Minjares (1585-89) y Sebastián Van der Borcht (1761-63), si bien esta obra la concluyó su segundo, Miguel Taramas, cuando el ingeniero militar fue llamado a Cádiz⁶⁵.

Juan de Minjares estaba en Sevilla desde enero de 1584, encargado de ejecución de la Lonja. Meses después se le pidió *parecer* para situar la Casa de la Moneda en el espacio que ocupase la Atarazana de Caballeros. Algunas consideraciones hemos apuntado a lo largo del texto de esta obra, como la

⁶⁴ Por el servicio de Hemeroteca Digital de ABC, hemos podido alcanzar que los fragmentos del periódico corresponden al diario de 10 de noviembre de 1918, en todos los casos referencias sucesos de la I Guerra Mundial.

⁶⁵ http://personal.us.es/alporu/variocasa_moneda_sevilla.htm. Taramas se encarga de la obra cuando su superior había diseñado el eje directo de Habana, culminó la el interior de la casa del Superintendente de la Moneda, que ocuparía todo el espacio sobre la portada barroca.

adaptación del nuevo proyecto a la muralla de la primitiva alcazaba, y el mantenimiento del acceso en recodo desde *al Kuhl* al Colegio de Maese Rodrigo. De la fortificación solo rompe el recodo almohade, abriendo una puerta paralela al postigo para acceder al Patio de Mercaderes. En la estructura interior, mantuvo un muro paralelo a la muralla Norte (*¿Corredor del Cidral?*), el resto parece que fue obra de nueva planta.

Hemos documentado tres fábricas diferentes en este proceso, que Minjares utilizó de manera selectiva. En aquellos muros que tenían presencia externa, fachadas o galerías de patio, utilizó un muro mixto de ladrillo y cajones de mampuesto (Aparejo Toledano)⁶⁶. Para las fábricas interiores combinó uno simple de ladrillos, y otro en el que se mezclan con cajones de tapial encadenados. Como se desprende de la documentación conservada, todo el material de esta obra fue original⁶⁷.

El uso de la piedra quedó reducido a detalles arquitectónicos, ménsulas, capiteles, y columnas de mármol. Para la formación de estas fábricas, en las que tanta importancia tiene el ladrillo, Minjares eligió un módulo particular, y un aparejo ajeno a la tradición local. Esta obra de albañilería se diferencia por su solidez, el arquitecto ya había utilizado materiales de calidad en la otra construcción sevillana que erigía al alimón, la Lonja de Mercaderes, donde se encargó el ladrillo en hornos malagueños, con un módulo final que no solía usarse en la ciudad.

En el caso de la Lonja, aunque las partidas latericias se contrataron en Sevilla, volvían a diferir las medidas. Para los encofrados de tapial, la mezcla se formó con gran porcentaje de cal, tierra y agua; los de sillarejo de fachadas, disponían de diferente tipo de piedra, estos cajones mantenían en superficie su irregularidad original y no estuvieron encajados. En la elección del aparejo toledano, que Minjares conocía perfectamente por su origen, pudo pesar el intento de ofrecer una imagen típica de la Arquitectura de la corte de los Austrias, la monarquía era a fin de cuentas el mecenas de este edificio.

La obra de Van der Borcht tenía otras particularidades. Estaba condicionada por el mal estado de la obra renacentista, que agravaron las inundaciones y el terremoto de 1755, de manera que se concretó en diferentes zonas, en las que trabajó en tareas de consolidación o nueva planta.

En cuanto al uso de aparejos, destaca como característica la presencia de fábricas en las que impera la reutilización de piezas procedentes del derribo de las partes de la ceca que se vieron afectadas. Así, vemos introducciones de tapial cortado como sillarejo, de fragmentos pétreos y ladrillo, formando muros mixtos de gran anchura trabados con argamasa de mucha cal⁶⁸. Del análisis de

⁶⁶ El ladrillo presenta tendencia a soga, trabado con argamasa de mucha cal, con módulo de 0'30 / 0'05 / 0'15. El cajón de mampuesto o sillarejo tiene una altura que oscila entre 0'88 / 0'90. Está formado por fragmentos pétreos de diferente naturaleza, abundando la alcoriza y guijarros, cogidos con cal. Exteriormente se presenta semi careado.

⁶⁷ Pérez Sindreu (1991, 56).

⁶⁸ Paramento de fábrica mixta formado por secuencia de ladrillos y módulos indiferenciados de tapial reutilizado. El ladrillo, en ocasiones de acarreo, se dispone de forma irregular tendente al tizón y trabado con argamasa. El módulo latericio oscila en 0'30 x 0'15 x 0'04. En la disposición de sus hiladas se aprecian fragmentos de tapial reutilizado en módulos irregulares, entre los que destacan los 0'30 x 0'30, o los que se aproximan a la medida de un cajón (0'80 x 1'00 m).

estos tipos puede extraerse que se trataba de intervenciones de emergencia y restauración sobre el patrimonio edificado, que si bien conllevaron cambios dentro de su estructura, estaban sometidas a un mayor control financiero, de ahí el acarreo de materiales.

En cuanto a la consolidación de espacios concretos, podemos destacar el cegamiento de la galería superior del Patio del Tesorero, en la finca de *Santander 1*, con fábrica de ladrillos irregular. Sin embargo, esto no debilitó el ánimo de los arquitectos en dotar al edificio de soluciones novedosas, de ahí el diseño de portada y la instalación sobre ella de la Casa del Superintendente del conjunto.

Con esto se forma una superficie que se ha mantenido hasta la fecha, con fachadas a la calle y al Patio de Mercaderes (Habana), vinculadas por un pasaje público. Desde su ejecución convivieron en este espacio la obra barroca con otras precedentes. En el caso de la portada principal, sabemos que permaneció adosada a la torre oriental de *al kuhl*, eliminando la frontera parcialmente, utilizándola como cimentación y parte del alzado del corredor. En este proceso también elimina el recodo almohade, que permanece bajo el pasillo. La demolición de este elemento era necesaria para conseguir el eje directo entre calle y patio, de manera que el pasaje desemboca en la arcada central de la fachada a *Habana*.

Este dato es importante, porque hasta el momento se entendía toda la fábrica coetánea, sin embargo el patio pertenece al diseño de Minjares, que trazó una planta rectangular con las hornazas de Mercaderes a los lados y dos galerías de tres arcos sobre columnas en los flancos menores Norte y Sur. En este diseño impera la fábrica toledana descrita, que se ha mantenido tras la recuperación de estas fincas, y los arcos se decoran con ladrillo aplantillado.

La interpretación estratigráfica de la galería del atrio en el lado Norte, ha documentado la presencia de interfaces de rotura en cuanto a la obra renacentista descrita, que permiten la introducción del actual arco peraltado. La fractura del muro original estaba condicionada por la altura del pasaje. Este hecho también determina que se pierda el nivel de los forjados dispuesto por Juan de Minjares, común a toda la ceca. Por último, se introdujo un ático en el frente de Mercaderes, con lo que su imagen se desvirtúa para siempre⁶⁹.

Por lo tanto, mientras que en la fachada de A.R. Jurado la portada barroca convivió con una de las torres Medievales, en la que miraba a Mercaderes lo hacía con el diseño de Minjares. Esta imagen se ha mantenido hasta nuestros días, con la salvedad de las obras decimonónicas, que eliminan el baluarte medieval y labran una nueva medianera hacia *J. Hazañas* (Gómez Otero, 1892)

Como conclusión podríamos decir:

Paramento de ladrillos irregulares con tendencia a la disposición de hiladas a soga y tizón. En algún caso introduce fragmentos de tapial reutilizado a modo de mampuesto. El módulo del ladrillo oscila en 0'30 x 0'15 x 0'04.

⁶⁹ Inicialmente la imagen del frente Norte del patio diseñada por Minjares sería igual que el actual lado de mediodía, con tres arcadas rebajadas decoradas con ladrillo aplantillado y la altura de dos pisos dispuesta por Minjares.

Como primera característica, el espacio que ocupa la Casa de la Moneda es un amplio recinto que acoge una superficie mayor, descrito en sus lados por una muralla de planta irregular. La peculiaridad de este trazado, con elementos fortificados y su adaptación original a los condicionantes físicos, nos hacen identificarlo como una alcazaba (alcazaba de la ceca), cuyo origen y función inicial es una conjetura.

Este perímetro se relaciona con unas realidades arquitectónicas anteriores, como mínimo la muralla almorávide. A la misma parece pertenecer la puerta entre dos torres de planta cuadrada recién descubierta, que hemos identificado como la *bab al Kuhl* de las fuentes islámicas, en virtud a su situación de proximidad al Guadalquivir y al hallazgo de unas alfarerías próximas, actividad con la que se relaciona el topónimo musulmán.

La puerta se convertiría en el paso más a mediodía de la cerca, comunicando ciudad y río. Sin embargo esta situación es breve. Si fijamos la construcción del postigo en el año 1134, cuando se culmina según las fuentes el tramo fluvial de la defensa, la puerta estaría en funcionamiento menos de cuarenta años. En 1171 se levantan las Alcazabas Interior y Exterior, obra que fortifica el espacio del Alcázar y gana fuera de la muralla una amplia zona agrícola. En este momento, la puerta queda convertida en un paso entre ambas, fortificada con un recodo que hemos podido documentar en nuestra intervención. La construcción de la Alcazaba Exterior supone que quede fijado el cierre oriental de la alcazaba de la ceca, que hoy va por debajo de la calle *J. Hazañas*, y también hemos podido documentar en la excavación.

No contamos con datos para precisar la cronología de este recinto, que hasta la fecha se relaciona con los palacios de Abu Hafs. Aceptando otro origen, como atarazana, podría quedar fijada en 1184. A favor de esta hipótesis se ha presentado la composición del lado del río, en el que se abrían dos grandes arcos rebajados que permitirían el paso de galeras, la propia angulación de la coracha, levantada en 1221, que respeta esos vanos, la incomunicación con el resto de la ciudad y el mantenimiento del topónimo atarazana a lo largo de la Edad Media.

Otra de las particularidades con las que contaba el recinto es la presencia de una torre rectangular que jalonaba la cortina Norte, a partir de la cual se aprecia un descenso en la anchura de la muralla, que pasa de los 2'25 metros a 1'8.

Desde periodo almohade no contamos con noticias de obras en este punto. A su alrededor se abre el *Postigo del Carbón* tras la construcción de las atarazanas de D. Alfonso. Esta puerta se configuraba como un butrón en la muralla almorávide, de la cual creemos haber documentado un fragmento bajo *A.R. Jurado 7*. Posteriormente será remozado en el XVI. La apertura del Postigo y la construcción del arsenal condicionan la aparición de la histórica *calle del Carbón* (hoy Santander).

En el espacio que ocupase la ceca, se instaló la Atarazana de caballeros, cárcel exclusiva para la nobleza descarriada, de la que contamos con descripciones medievales. Apuntan la presencia de espacios abiertos y de una nave en la que se disponían las celdas, denominada *Corredor del Cidral*. Creemos haber descubierto este lienzo, paralelo al cierre Norte de la muralla, siendo el único alzado no defensivo reutilizado por Juan de Minjares.

En 1585 se proyecta la construcción de la Casa de la Moneda en parte de esta alcazaba siendo las obras dirigidas por dicho arquitecto real. Conocemos su proyecto por el parecer previo del que hemos podido documentar la primera acción que ejecuta, una subida general de la cota del recinto de unos 2'50 metros de altura. La característica principal de la construcción fue el mantenimiento de la estructura defensiva, organizando sus espacios de manera simétrica. Tan solo se produce una rotura en el recodo almohade, en línea con el postigo, para acceder al conjunto. Este paso comunicaba de manera indirecta con el Patio de Capataces.

En cuanto a las obras de Sebastián Van der Borcht, amén de ser una reforma general por el estado de la casa, logra formalizar un acceso nuevo al conjunto. Esto provoca la demolición de la fábrica heredada con el fin de conseguir un eje directo de conexión entre la calle y el Patio de Mercaderes. Entre la estructura derribada se incluye el recodo y la torre occidental de la estructura musulmana, mientras que conserva en planta su frontera, a la que adosa el cuerpo de la portada. Para que este efecto fuera simétrico simula una torre en el lado de poniente, que se ha podido documentar en los alzados de reforma de la finca del XIX.

Las últimas obras responden al cambio de propiedad y uso de la finca. Los primeros expedientes, de 1879 y 92, atienden a la construcción de viviendas con bajos comerciales. En algunos casos se mantuvo la estructura interna, heredera del XVI y XVIII, (bajo Santander 1 y A.R. Jurado 7), en otros supusieron su eliminación (A. R. Jurado 3-5).

Desde aquí, los edificios han permanecido achacosos. Las últimas intervenciones de rehabilitación han permitido nuestra presencia, y la documentación de los restos descritos. Ofrecerán una imagen no exenta de polémica, pendiente de revisión futura. Una nueva realidad, una nueva cultura, como advirtiese Torres Balbás.

BIBLIOGRAFÍA:

Abd Al-Aziz Salem.

-1979-80. "Obras almohades en la muralla almorávide de Sevilla". *Revista del Instituto Egipcio de estudios islámicos en Madrid*. XX. Madrid. Pág. 175 ss.

Albardonero Freire, A.

-1996. Documentación sobre la reforma y posterior traslado del Postigo del Carbón de Sevilla en el siglo XVI. *Laboratorio de Arte* 94, págs. 89-10. Sevilla 1996.

Amores Carredano, F; Quirós Esteban, A.

-1999. "Las Atarazanas, el tiempo y los usos". En *Recuperando las Atarazanas. Un monumento para la cultura*. Sevilla.

Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia Municipal de Urbanismo.

-2005. Catálogo de Protección del Sector 13.1 del Conjunto Histórico de Sevilla: Casa de la Moneda.

Baena Escudero, R; Guerrero, I.

-2004. "Estudio Geomorfológico de la intervención arqueológica en el solar del aparcamiento subterráneo de la Avenida de Roma", en *Informe preliminar de la intervención. Excavación arqueológica de urgencia en Avenida de Roma y calle General Sanjurjo de Sevilla*. Informe inédito. Sevilla.

Barral Muñoz, M^a. A.

-2009. *Estudio Geoarqueológico de la ciudad de Sevilla*. Sevilla.

Borja Barrera, F; Barral Muñoz, M^a. A.

-2005. "Evolución Histórica de la Vega de Sevilla, estudio de geoarqueología urbana. En *La catedral en la Ciudad. Sevilla de Astarté a San Isidoro. Catedral de Sevilla*. Pág. 6-36.

Bosch Vilá, J.

-1984. *La Sevilla Islámica (712-1248)*. Sevilla.

Campos Carrasco, J.M; *et alii*.

-1986a. "Investigaciones Arqueológicas en el recinto de la Casa de la Moneda de Sevilla. Sector Fundición". *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1986 III*. Pág. 291-297.

-1986b. "Investigaciones Arqueológicas en el recinto de la Casa de la Moneda de Sevilla. Sector Patio de Capataces". *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1986 III*. Pág. 298-302.

-1991. "Investigaciones Histórico-Arqueológicas en el recinto de la Casa de la Moneda de Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía III*. Pág. 421-429.

Camiña Otero, N; Gamarra Salas, F.

-2004. *Informe preliminar de la intervención. Excavación arqueológica de urgencia en Avenida de Roma y calle General Sanjurjo de Sevilla*. Informe inédito. Sevilla.

-2006. "Excavación arqueológica de urgencia en Avenida de Roma y calle General Sanjurjo de Sevilla" en *Anuario Arqueológico de Andalucía/2003*, Actuaciones de Urgencia, Vol. IV pp. 488-502. Sevilla, 2006.

Collantes de Terán Sánchez, A.

-1984. *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*. Sevilla.

-1993 (Ed). *Diccionario Histórico de las Calles de Sevilla*. 3. T. Sevilla.

-2000. *La Ciudad: Permanencias y Transformaciones*. Sevilla 1248. En *Sevilla en 1248. Congreso Internacional Conmemorativo del 750 Aniversario de la Conquista de Sevilla*. Pág. 551-566. Madrid.

-2010. *Una gran ciudad Bajomedieval: Sevilla*. Sevilla.

Cómez Ramos, R.

-2000. "Sobre las Atarazanas de Sevilla". *Archivo Hispalense*. Núm. 254. Pág. 165-177.

Domínguez Berenjano, E.

-2001. "La remodelación urbana de Ishbilía a traves de la historiográfica almohade", *Anales de Arqueología Cordobesa* 12, Pág. 177-194.

-2003. *La Madina Inventada. La imagen historiográfica de la Isbilía almoravid-almohade. Siglos XII-XX*. Sevilla.

-2008. "Sevilla y las fortificaciones Fluviales del Guadalquivir". *IV Congreso Internacional de Fortificaciones: Las Fortificaciones y el Mar*. Alcalá de Guadaira, Sevilla. Pág. 231-250.

Domínguez Berenjano, E; Amores Carredano, F.

-2009. "Actividad Arqueológica Puntual. Toma de Muestras y Sondeo Exterior en la torre del Oro de Sevilla". En *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004*.

tt. IV . Pág. 3524 ss. Sevilla

Espiau Eizaguirre, M.

-1991. *La Casa de la Moneda y su entorno. Historia y Morfología*. Sevilla.

Fontdevilla Silva, P.

-2011. *Diccionario Español de la lengua franca marinera*. Murcia.

García Martín, E.

-1979. Dos planos inéditos del Alcázar de Sevilla. *Boletín del Seminario de estudios de Arte y Arqueología*. Vol. XLV, págs. 439-443. Valladolid.

García Tapial, y León J; Cabeza Méndez, JM.

-1989. "Recuperación de la cerca almohade de la ciudad de Sevilla en el recinto de la Casa de la Moneda". *Archivo Hispalense* 220. Pág. 291-280.

García Tapial y León; J; Morales Hevia, JM.

-1993. "Rehabilitación del barrio conocido como antigua Casa de la Moneda. En *Revista Oeste*, nº 10. Sevilla.

Huici Miranda, A.

-1963. *al bayan al Mugrib, nuevos fragmentos almorávides y almohades*. Valencia

-1964. *Ibn Abi Zar': Rawd al-Quirtas*. Valencia.

-1969. *Ibn Sabih Al-Sala: Al-Mann bi-l-Imama*. Valencia.

Hunt Ortiz, M;

-2004. *Memoria preliminar. Fase 1A de Intervención Arqueológica en Estación de Puerta de Jerez-Calle San Fernando (Sevilla)*. Memoria inédita. Sevilla.

Jiménez Maqueda, D.

-1996. Algunas precisiones cronológicas acerca de las murallas de Sevilla. En *Laboratorio de Arte*, 9. 1996. 11-22.

-1999. *Las Puertas de Sevilla, una aproximación Arqueológica*. Sevilla.

Jiménez Martín, A.

-1981. "Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla Medieval". *La Arquitectura de nuestra ciudad*. Sevilla. Pág. 11-31.

-2000. "La explanada de Ibn Jaldum. Espacios civiles y religiosos de la Sevilla almohade". En *Sevilla 1248*. Madrid Pág. 43-71.

Maestro. M^a. P.

-1969. *Al-Himyari: Kitab ar Rawd al Mirtar*. Valencia

Marín Fidalgo, A.

-1990. *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*. Sevilla,

Martínez López, M. D; et alii.

-2006. *Memoria Preliminar de Intervención Arqueológica Preventiva en redes de EMASESA de Plaza Nueva, Avda. de la Constitución, Plaza de Puerta de Jerez, Calle San Fernando, Avda. Carlos V y Calle Diego de Riaño*. Memoria inédita. Sevilla.

Menéndez Pidal, R.

-1977. *Primera crónica General de España*. Reimpresión, Madrid.

Mercado Hervás, L.

-2007. *Memoria final de intervención arqueológica preventiva en Estación del Prado de la Línea 1 de Metro*. Sevilla. Inédita.

Mora Vicente, G.M.

-2009. "Otro ensayo de arqueología aplicada al conocimiento de edificios históricos. La Real Casa de la Moneda en Sevilla". En *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Construcción*. Vol. 2. Valencia, Pág. 929 ss.

-2009 b. "A vueltas con la muralla de Sevilla. Resultados de la Intervención Arqueológica sobre la Portada de La Real Casa De La Moneda". En *V Congreso Internacional Sobre Fortificaciones. Fortificación y Ciudad*. Alcalá de Guadaira, Sevilla (En Prensa).

Núñez Castain, J.

-1984. "Informe sobre aspectos históricos para la Intervención en la Casa de la Moneda". En *Revista Periferia*, Sevilla 1984, nº 2.

Ordóñez Agulla, S.

-2005. "Hispalis. Perfil histórico", En *La catedral en la ciudad (I)*. Sevilla, de Astarté a San Isidoro. Págs. 101-139 Sevilla.

- Pérez González, S. M^a.
-1997. *Luís de Perazza. Historia de la Ciudad de Sevilla*. Sevilla 2. Vol.
- Pérez Sindreu, F.J.
-1991. *La casa de la Moneda. Su Historia*. Sevilla.
- Pozo Blázquez, F, *et alii*.
-2006. "Actuaciones arqueológicas en la Línea 1 de Metro de Sevilla". En *El patrimonio arqueológico y paleontológico en las obras de ampliación de Metro de Madrid, 2003-2007*. Págs. 205-216. Madrid.
- Romo Salas, A; Ortega Gordillo, M.
-2002. "De cárcel de caballeros a Corral de las Herrerías. La Casa de la Moneda de Sevilla". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002. III*. Pág. 189-204.
- Tabales Rodríguez, M.A.
-2002. *Sistema de Análisis Arqueológico de Edificios Históricos*. Sevilla
-2010. *El Alcázar de Sevilla, Reflexiones sobre su origen y transformación durante la Edad Media*. Sevilla.
- Torres Balbás, L.
-1946. "Atarazanas Hispanomusulmanas", *Al Andalus*, Tomo XII, Págs. 437-476, Granada.
- Trillo de Leyva, J.L.
-1991. *Sevilla, la fragmentación de la manzana*. Sevilla.
- Valencia Rodríguez, R.
-1986. *Sevilla Musulmana hasta la caída del Califato*. Madrid.
-1988. "El espacio Urbano de la Sevilla árabe". *Premio Ciudad de Sevilla de Investigación 1986*. Sevilla Pág. 240-293.
- Valor Piechotta, M.
-1991. *La arquitectura militar y palatina de la Sevilla Musulmana*. Sevilla.
- Valor Piechotta, M; Casquete del Prado, N.
-1989. "La torre de la Plata de Sevilla. Memoria de la Excavación arqueológica practicada en su cámara inferior". En *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989. T. III* Pág. 432-436. Sevilla.

